

LA ACCION SOCIAL AGRARIA

La hora en que comienzan a agitarse los espíritus, después de seis años de quietud con preocupaciones ciudadanas colectivas, nos parece de oportunidad extraordinaria para una positiva acción social fecunda y creadora de realidades que, enraizadas en la entraña misma de la sociedad, ni se conmueven ni perfeccionan con las mutaciones políticas.

Un ejemplo reciente de esta verdad, mil veces confirmada por la experiencia, lo tenemos en la acción social agraria española, a la que en especial creemos propicios los momentos actuales.

Es lo cierto que, pese a algunas adversidades, las organizaciones agrarias de España presentan evidentes muestras de renovación y progreso. Nosotros las animamos a proseguir su labor y exhortamos a cuantos se preocupen seriamente por el bienestar del pueblo a que aporten su personal esfuerzo a esta obra de resurgimiento de los campesinos, que son la masa popular más numerosa y, en conjunto, la más humilde de la sociedad española.

El deber de los Sindicatos agrícolas y de sus Federaciones en la hora presente abarca, a nuestro juicio, dos actuaciones, encaminadas a un solo fin. A que realicen aquellas y logren éste debemos ayudarles todos, y singularmente con la aportación de trabajo personal.

Requiere una actuación externa a las obras ya formadas: la propaganda, que lleve a nuevos sectores agrarios y a comarcas que aún son socialmente "res nullius" las ventajas de la organización. Simultáneamente, es precisa una actuación interna de perfección propia en las entidades hoy constituidas, quizás tanto más obligada cuanto más prospera se desarrolle su vida.

Y el fin franco y sinceramente sentido, con hondo convencimiento y actuación plena de verdad, ha de ser el bien de los agricultores por medio de su organización netamente profesional confesional.

Respecto a la propaganda católico-agraria, es cierto que no se ha extinguido totalmente, porque las Federaciones provinciales la mantienen, con actividad mayor o menor, en su peculiar radio de acción. Pero también es verdad que hace mucho que no se realizan aquellas memorables campañas que llenaban los ámbitos de la nación y se imponían como actualidad inexcusable aun a aquellos que con menor simpatía las miraban.

Claro es que para la propaganda es preciso formar antes al propagandista. Un eficazísimo medio de lograrlo son los Cursos de Estudios, y es un hecho alentador el saber que ya algunos, formados por jóvenes, consagran sus trabajos a dicha educación con el fin práctico inmediato de brindarse con instrumentos útiles a las Federaciones Católico-agrarias. Resultado de actividades semejantes es, por ejemplo, el nacimiento de la propaganda en la provincia de Madrid, y con ella el aumento de la Federación Agrícola Matritense, cuyo reciente triunfo en las elecciones de la Cámara de la Propiedad Rústica ha sido una revelación para muchos.

En cuanto a la tendencia activa a la "perfección", nos parece de todo punto necesaria, dada la gran esfera que abarcan las organizaciones agrarias católicas, y precisamente por esa importancia que se traduce en una enorme responsabilidad.

De la magnitud de su labor tenemos datos numerosos. Un testimonio extranjero de estos días, autorizado por imparcial, queremos aducir aquí. "The Times", en su suplemento sobre el año económico mundial de 1929, aparecido el 11 del corriente, al hacer el balance español dice que el progreso social y agrario se debe en gran parte "a la labor de los Sindicatos católicos". Junto a ellos sólo cita al Gobierno.

Es preciso salir de los moldes habituales, que sin renovación pueden degenerar en rutina, y formar a los hombres que trabajan en esas obras y a los jóvenes que en ellas pueden llegar a laborar para que las perfeccionen. A este fin nada mejor, tratándose de cosas prácticas, que el ejemplo extranjero. Enviar a Bélgica o a Italia agrarios españoles que estudien y "vivan la vida" del "Boerenbond" o de la "Federazione dei Consorzi Agrari" será provechoso. A estudiar la primera de estas instituciones se han ido jóvenes propagandistas de la Federación Agrícola Matritense. Y es indudable que vuelven a España con una idea clara de organizaciones agrícolas, muy logradas ya, que pueden servir de modelo, en la medida de lo posible, a las entidades nacionales.

La tarea de la propaganda y el trabajo de la perfección en la acción social agraria son, además, excelentes escuelas de formación para los jóvenes que sientan vocación política. Que se formen en la acción social, fecunda escuela de realidades de la vida, y cuando llegue la época de su madurez, que es la edad de la política, los encontrará excelentemente preparados.

Con la acción social agraria llevaremos ventajas a los labradores, y a la vez lograremos su perfección los que a realizarla se consagran. Es un doble beneficio, al que habrá de añadirse el aumento general de riqueza y bienestar social que para toda nación se ha de seguir.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LO PROHIBIDO

Diez años hace ya que los norteamericanos no prueban el alcohol. Este día cumple aniversario de la "ley seca" acabada de celebrarse con las solemnidades propias del caso; es decir, con solemnidades estadísticas, que suelen ser tan amenas como los fuegos artificiales.

De ellas resulta, en primer término, que eso de que los norteamericanos no hayan probado gota de alcohol en estos diez años últimos, no pasa de ser una verdad legal, que es lo menos parecido a la verdad. Lo ocurrido es que se han emborrachado clandestinamente y que el número de víctimas del alcohol ha excedido del normal en los tiempos de la "curda" libre. La rigurosidad de las penas impuestas a los contraventores sólo ha producido dos efectos notables: aumentar el precio de los líquidos prohibidos y hacer más gratas las peligrosas infracciones.

Podemos hacer la observación de que en América, como en Europa, y lo mismo que en Oceanía, reñe de la ley, es el más exquisito de los placeres. Conviene advertir para que no se siga diciendo injustamente que esto es especialidad de los españoles.

Pero las autoridades de allá creen honradamente que la prohibición ha sido un éxito feliz, y, en vista de él, proyectan "acabar" del mismo modo con otros vicios. Ya se habla de prohibir el uso del tabaco. En algunos Estados de la Unión, la medida ha sido adoptada, y encender en ellos un inocente pitillo, conduce a la prisión. Si los fumadores se obstinan en la desobediencia, es de temer que concluyan en el sillón eléctrico, que es el más incombodo de los sillones.

Estos afanes prohibitivos se parecen mucho a los de aquellos antiguos legisladores, que perseguían el lujo, imponiéndole graves penas. Las leyes sumarias no han dado nunca más que disgustos. Para derrochar, como para tener vicios, no es barrera bastante alta una ley que se burla fácilmente y tan a gusto de todos, que el burlarla no desacredita ni deshonra; más bien, es una gracia que se ríe y un triunfo que se aplaude. Lo que la conciencia no prohíbe es inútil que nadie se moleste en prohibirlo. Y eso va en conciencia.

Pero no se puede negar que los legisladores prohibicionistas siguen el rumbo de la época. Si las constituciones son (han sido hasta ahora) la carta de los derechos individuales, en el futuro podrán escribirse todas con letras muy grandes en un papel de fumar, y sobrará papel. Los juristas podrán establecer una nueva presunción de derecho; todo está prohibido, mientras no se demuestre lo contrario. El ciudadano se reduce, de día en día, su esfera propia de acción, y las más avanzadas y progresivas teorías políti-

cas de hoy, son las que más le asfixian, las que más le presanan. Así, vamos pasando del hombre-cosa al hombre-voto; de éste, al hombre-máquina, y, por fin, al hombre-nadie.

Debemos ir preparando el ánimo para todos los tránsitos de esta evolución estadística, que acabará en el hombre feliz de las sociedades futuras.

Tirso MEDINA

Indice-resumen

Deportes	Pág. 4
Cine y teatro	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
De sociedad	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Panorama portugués, por F. de Figueredo	Pág. 6
Instantáneas (Dónde está nuestro Madrid?), por "Curro Vargas"	Pág. 8
Para qué sirve un ladrillo, por Manuel Graña	Pág. 8
Yendo y viniendo (Voy a establecerme...), por Victor Espinosa	Pág. 8
Actualidad extranjera, por R. L.	Pág. 8
La reina Mab (folletín), por Julia Kavanagh	Pág. 8

MADRID.—Interesante estadística demográfica; ha disminuido la mortalidad; sólo tres defunciones por viruela en 1929.—El señor Bolívar, elegido académico de la Española. El legado del conde de Cartagena a las Academias (página 8).

PROVINCIALS.—Reunión de arroyeros en Valencia.—El día 23 se inaugurará el nuevo Colegio Notarial de Zaragoza.—Abundante pesca en Vigo.—En Cartagena fallece un anciano de ciento once años.—Se reúne la Comisión del ferrocarril central gallego (página 8).

EXTRANJERO.—En la Cámara piden al Gobierno inglés que intervenga contra la persecución religiosa en Rusia.—La aprobación del Plan Young encuentra dificultades en Alemania.—El Cardenal Gasparri va a escribir un catecismo.—Grecia denuncia su Tratado comercial con Francia (página 1 y 3).—Ha sido nombrado nuevo ministro italiano de Obras públicas (página 8).

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Una conversación con Primo de Rivera

"TREINTA AÑOS, EN LOS QUE NI UN SOLO DIA ESTUVE QUIETO!"

La jornada más intensa del general fué el día 13 de septiembre de 1923

"Existe la ingratitud, pero no tanta como la gente cree"

"Mi correspondencia no ha disminuido"

EL GENERAL PREFERE EL CINE

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 13.—Don Miguel Primo de Rivera, propietario, de Jerez, tal como dice su pasaporte y la hoja que ha llenado en el hotel, nos recibe en su habitación en pijama al declinar la tarde. La habitación es interior, aunque soleada todo el día. Está instalada en el piso tercero y da sobre un patio donde se ven los árboles y alborotan unos chicos que salen de la escuela.

—Se habrá usted percatado—nos advierte—que no es al informador, sino al amigo, a quien recibo. De otro modo no podemos hablar.

Y prometemos silencio absoluto. Porque sería, en efecto, una información demasiado interesante transcribir las impresiones actuales de un temperamento tan espontáneo, tan expresivo y al mismo tiempo tan dueño de sí en las circunstancias graves. No en las circunstancias episódicas, sino en las definitivas y decisivas. El ex presidente charla, sonríe alguna vez, se entusiasma, nos descubre hechos que ignorábamos, alumbra otros inciertos, plantea inquietantes incógnitas, sin perder la calma, sin fruncir siquiera levemente el ceño; pero sin abandonar el control del cigarrillo y de las cerillas. Y es en balde que recibamos sugerencias de corresponsales y Agencias.

Las palabras de un hombre público o un ex hombre público, al referirse a acontecimientos o personas del mismo plano, desde luego en privado, no son las mismas que acaso dijera acodado en una tribuna o en un periódico. Pero con mayor razón que los diarios de París, que entretienen estos días a sus lectores entendiéndoles de las ideas y venidas, típicamente burguesas, del huésped de la gran ciudad, sobre sí compra camisas y corbatas, sobre sí se pasea a pie y no en coche etc. podríamos nosotros, al cabo de los tres meses largos de separación, referir los cambios anecdóticos que han operado sobre él la variación del tiempo y del ambiente.

Dírase que el general, como el Kaiser después de la guerra, transforma voluntariamente su fisonomía. Indudablemente debe ser enojoso atraer tanto las miradas, reciente sobre todo la reproducción de su fisonomía en diarios y revistas, que se trasluce en la calle, en el teatro, en el restaurante.

Por el momento, el general Primo de Rivera prefiere el "cine". Anoche estuvo en el Gaumont, donde vio "El collar de la Reina" desde una butaca de diez francos, no sólo porque sus ocupaciones del Poder le impidieron disfrutar del progreso del arte mudo, sino porque su presencia pasa más desapercibida.

—Usted no puede darse idea—nos dice el general mientras se viste para salir a comer—cuánto saboreo ahora mi soledad, incluso en los momentos subalternos de mi atuendo. ¡Asearse y vestirse sin prisas y sin ayuda de nadie! Alcanzar de los armarios por sí mismo ropas y utensilios, abrir y cerrar las maletas, todo eso es un verdadero sedante para los nervios, cuya virtud no conocía hasta ahora. Puedo o no hacer ejercicio, según mi arbitrio personal y soy libre y dueño de ir adonde me plazca y con quien mejor me convenga.

"La Humanidad no es tan mala"

Efectivamente, al botones que sube una y otra vez tarjetas de visitantes del huésped, le responde: Dígale que espere si no tiene prisas. Algunos son de antiguos amigos. "Es cierto, murmuró como para sí mismo nuestro interlocutor sin el menor deje de amargura, que existe la ingratitud. Pero no con tanta extensión como la gente cree. Mi correspondencia no ha disminuido. Desde que dejé el Poder he recibido proporcionalmente mayor demanda de retratos y autógrafos que antes. Gentes a quienes más bien creía en una actitud recelosa para conmigo me acaban de dar muestras de inequívoco afecto. ¡No, la Humanidad no es tan mala como ella misma dice!"

Cuanto a sus planes de residencia, viajes, etc., nuestro interlocutor los esboza, pero renuenciamos a reproducirlos. ¿Lo cumplió fielmente alguna vez? ¿Hizo exactamente algún día el itinerario que anunció la víspera? Valga sólo, por ahora, constatar su conformidad graciosa, su optimismo un tanto reflexivo y perplejo siempre, pues entre anecdótico y tónico, nos recuerda de Marruecos, de Cuba, de Filipinas, de Marruecos otra vez, del Directorio de Marruecos por tercera vez y para siempre. Guerras, desafíos, tumultos, destituciones. Gobierno. "Treinta años, en los que ni un solo día estuve quieto"—termina, volviendo la cara para mirarnos mientras se ciñe la corbata ante la luna del armario.

El 13 de septiembre

—Y cuál ha sido, mi general, la más intensa y más duradera emoción de esos treinta años? —El 13 de septiembre—nos recuerda—es un tiempo con negligencia y rotundidad. Fué más fuerte eso que el peligro de la muerte, de las recompensas militares incluso del desembarco de Aljúcemas? —Naturalmente. Todo lo que usted

EN LAS CAMARAS INGLESAS SE HABLA CONTRA LA PERSECUCION RUSA

Los conservadores piden al Gobierno que intervenga

HENDERSON PROMETE HACER LO QUE SEA POSIBLE

Las organizaciones femeninas de Alemania solicitan también la intervención

LONDRES, 13.—Locker Lampton, ex subsecretario de Negocios Extranjeros en el Gobierno Baldwin, ha preguntado hoy en la Cámara de los Comunes si el Ministerio no creía llegada la oportunidad de aplicar el pacto de la Sociedad de las Naciones para presentar ante la Sociedad el caso de la falta de libertad religiosa en Rusia.

El ministro de Negocios Extranjeros ha leído la siguiente respuesta: "Las noticias recibidas acerca de la situación religiosa en Rusia han causado gran consternación en esta como en otras naciones y están siendo estudiadas cuidadosamente por el Gobierno de su majestad. De todos modos, dudo mucho que la medida propuesta por Locker Lampton pueda producir el efecto que él desea; pero la Cámara puede estar segura de que el Gobierno no se negará a usar de toda su influencia cuando sea posible y sea compatible con los intereses afectados para defender la causa de la libertad de la religión."

En respuesta a otra cuestión, Henderson dijo que el Gobierno esperaba un informe de su embajador sobre la situación religiosa en Rusia.

También se ha planteado esta cuestión en la Cámara de los Lorees. Lord Hayter preguntó si el Gobierno de Londres no había hecho saber al Gobierno de Rusia que su acción contra los pueblos y las iglesias cristianas de Rusia estaba en contradicción con los principios de justicia y libertad que profesan los pueblos británicos. Por su parte, el Arzobispo anglicano de Canterbury, Primado de Inglaterra, habló para recordar la protesta de los Obispos de Inglaterra contra la persecución; pero quería hacer constar que no les guiaba en ello ninguna actividad política y que creía que por ello su acción podía ser más eficaz.

Lord Parmoor contestó en nombre del Gobierno diciendo que la cuestión planteaba problemas de gran delicadeza, ya que la libertad religiosa era un problema de orden interior, y los ingleses debían tener precaución de dejar a los demás países la libertad que piden para ellos en lo referente a esas materias. Añadió que era también preciso no olvidar que al intervenir se corría el riesgo de perjudicar a los mismos a quienes se quería favorecer. Terminó leyendo la declaración de Henderson en la Cámara de los Comunes.

La protesta en Alemania

NAUEN, 13.—La carta del Papa sobre la persecución religiosa en Rusia encuentra eco en Alemania. La Unión de Mujeres de la Iglesia Evangélica ha enviado al ministerio de Negocios Extranjeros un memorándum, redactado en tonos enérgicos, preguntando qué medidas ha tomado el ministerio en el asunto y otras Asociaciones femeninas han adoptado o preparan también medidas de protesta.

Por su parte, la sección de los "Casos de Acero" de Baviera ha escrito al Cardenal Faulhaber, Arzobispo de Múnich, una carta abierta ofreciendo su colaboración en la campaña de protesta contra la persecución religiosa en Rusia.

Encalla el vapor español "Mar Caribe"

Ha sido puesto a flote a cabo de dos días

GALVESTON, 13.—El vapor español "Mar Caribe" ha estado encallado dos días en Bolívar Roads, a la entrada del canal de Houston.

Hay sido puesto a flote. Saldrá para Barcelona pronto como sea revisado, con objeto de comprobar si ha sufrido alguna avería en el casco.—Associated Press.

enumeraba era mi destino. La ruta que yo había elegido, el ambiente en que yo había formado; en fin, la vocación y el deber profesional. La misión de Albucaes consistió en dar las gracias a Dios por habernos dado un buen tiempo. Lo demás fué fácil, simple, lógico. Había un plan del Estado Mayor, unos generales, unos jefes, un Ejército, en suma. Pero el golpe de Estado abrió para mí otra vida de la que me esperaba España. Y yo no sabía con quién contaba, ni si siquiera conmigo mismo, porque no estaba preparado para el Gobierno, ni que me reservaba el porvenir. ¡Ah, qué mala madrugada del 13 de septiembre!...—Daranas.

PARIS, 13.—Esta mañana, después de dar un corto paseo por el Bosque de Bolonia, el ex presidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, marchó al hotel donde se hospedaba, donde comió solo.

El marqués de Estella se niega obstinadamente a hacer declaraciones a los periodistas, muchos de los cuales comen ya el sitio donde se aloja.

Esta tarde el general fué en automóvil a Saint Germain en Laye, regresando a las siete de la mañana. Se cree que permanecerá todavía algunos días en París, marchando luego a San Remo, para, tras breve estancia allí, regresar a la capital francesa.

NO PUBLICAMOS EL PRIMER SUELTO DE ESTA SECCION

Un problema real

Ayer recorrió algunas calles madrileñas una pacífica manifestación de obreros sin trabajo. A propósito de este suceso, quisiéramos dirigir algunas palabras a nuestros lectores, al Gobierno y a los obreros mismos.

A nuestros lectores, para decirles que deben distinguir de una manera esencial esa manifestación obrera de las algaradillas y los alborotos. No es una más en estos días de manifestaciones amañadas. Los obreros, sensatamente, se imitan a descubrirnos un problema real que se va agudizando y que adquiere rasgos singularmente crueles en estos días de intenso frío. No es posible negarse a mirar con simpatía la situación y a pensar seriamente en ella. EL DEBATE ha cumplido con su deber en este orden y lo seguirá cumpliendo. Fuimos los primeros en publicar una información sobre la crisis del trabajo en Madrid, especialmente por lo que al ramo de construcción afecta. Examinamos en un artículo de fondo las razones de esta crisis, entre las cuales hay que incluir desde luego el famoso proyecto de Estatuto de Vivienda, tan amenzador para la propiedad, que trae como consecuencia inevitable la baja en la construcción. No decimos—claro está—que esa sea la causa única. Hemos señalado otras y las estudiaremos, pues hemos de dedicar al asunto toda la atención que merece.

Entonces, como a los obreros, cabe sólo animarlos a insistir en su actitud sensata. Mientras se mantengan en ella se harán acreedores a todas las simpatías y a todo el apoyo. Por nuestra parte, no se lo hemos de regatear y recogeremos en nuestras columnas cuantos datos puedan ilustrar el problema concretamente y mostrar la urgencia de la solución y el mejor camino para llegar hasta ella.

Por último, le señalamos al Gobierno un problema auténtico. Este es que es un problema real, y no los creados por ciertos políticos o por ciertos periódicos. Téngase presente que el problema económico, con su derivación en el campo social—el problema del trabajo—ha de ser el más grave con que se encuentre la política española en los años venideros. Es ya hoy el que preocupa a la gente en Madrid y en las provincias. Y ya hoy hacen junto a él una triste figura las zarzandadas de ociosos, o las apoteosis de lumbreros. Unos miles de obreros sin trabajo y sin pan. He aquí algo que vale la pena de ser considerado seriamente.

Cultura dinámica

Reseñamos ayer la primera lección del curso sobre el matrimonio católico que el 6 de la Universidad Central el culto católico de la Facultad de Derecho, don Eloy Montero. No vamos a recoger aquí el fondo de su conferencia destinada a precisar los conceptos primordiales del matrimonio. Nos importa sólo destacar en primer término, porque coincide con nuestro reciente editorial sobre la ley del matrimonio, su afirmación clara, rotunda de que nunca fueron sobornados los tribunales eclesiásticos franceses, que la responsabilidad de un posible engaño en las decisiones judiciales cabía sólo a los demandantes que hubieran falseado hechos o pruebas. Por ello sumamos a su voz de protesta la nuestra contra quienes han hablado de una claudicación de la Iglesia, que ha defendido en todo el transcurso de la historia como inmovilista el principio de la indisolubilidad matrimonial.

Pero refiriéndonos concretamente a estas conferencias, hemos de recordar cuanto no hace mucho tiempo afirmábamos sobre la extensión universitaria. Desde el primer día el curso ha sido un éxito. Cerca de 50 alumnos, entre los que hay médicos, abogados y sacerdotes, han pagado sus veinte pesetas de matrícula para asistir al mismo. Tan numerosa concurrencia no puede menos de parecer sorprendente, ante la experiencia de lo que suelen ser comúnmente estas lecciones universitarias. Indudablemente ha contribuido a ello la actualidad del tema. Hubiérase tal vez anunciado esta serie de lecciones en otra ocasión y en otras circunstancias y no se hubiera despertado el mismo interés. He aquí por qué señalábamos a la Universidad como el mejor camino de su extensión cultural.

La vida de relación con el mundo exterior, esta difusión de la cultura en su modalidad dinámica no ajena a la esfera práctica de los hechos y la experiencia. Mirando, finalmente, el aspecto religioso del tema, pensamos en la inmensa aportación que a estos problemas culturales pueden hacer muchas personas competentes del clero secular y regular, cada vez más numerosas en nuestros días, a quienes en muchos casos falta la oportunidad y hasta la tribuna propia para esta labor de divulgación. El tesoro de las ideas y de la cultura nunca llega a ser más precioso que cuando sale al exterior del campo del beneficio personal para ser difundido en beneficio de muchas inteligencias que lo necesitan. Pero ocurre que éstas van en pos de él al lugar a quien más codicia responderle. Por eso creemos que pronto llegará a ser perfecta, eficiente y altamente práctica la extensión universitaria, mientras no se produzcan estas relaciones de la cultura con los problemas de la vida real y se asocien a esta complementaria labor docente todos los espíritus selectos de los que puedan esperarse aportaciones benéficas para la ciencia y para la enseñanza.

Sensacionalismo repugnante

Ha empezado ayer en Barcelona la vista de la causa por la muerte de Pablo Casado. Si al descubrirse en Madrid la macabra caja con los restos de la víctima, el relato del suceso llenó periódicos enteros y despertó extraordinaria pasión en el público, el sensacionalismo ha llegado ahora a su máxima hipérbolo. Desde las seis de la mañana una

LA APROBACION DEL PLAN YOUNG TROPIEZA CON SERIAS DIFICULTADES

Además del centro, otros partidos reclaman la reforma financiera

Sobre ésta existen grandes divergencias entre los partidos del Gobierno

NAUEN, 13.—La dificultad que existe para la aprobación del plan Young reside, más que en las objeciones políticas que se le han presentado, en la reclamación del partido del Centro, secundada por otros partidos gubernamentales, por la cual exige que se supedita esta aprobación al previo arreglo de la cuestión financiera, a lo menos en sus líneas generales.

"La Correspondencia" centrista vuelve a declarar que el Centro no aceptará el plan Young sin las garantías previas de que se irá al saneamiento de las finanzas.

El órgano socialista "Vorwärts" se declara seriamente preocupado por lo que él llama intransigencia de los partidos católicos, el centrista y el bávaro, en materia de finanzas. El órgano socialista cree que este grave problema no se puede resolver precipitadamente, y que, por otra parte, no es posible mayor reducción en los gastos públicos. Esta opinión es enérgicamente combatida por los partidos de la coalición, quienes se muestran muy extrañados de que precisamente sean los socialistas quienes se constituyan en defensores de un régimen poco delicado en lo que se refiere a los gastos administrativos, que en cinco años se han duplicado llegando hasta 10.000 millones anuales.

Las deliberaciones de Moldenhauer con los jefes de los partidos oficiales han resultado hasta ahora poco menos que estériles; los socialistas rechazaron el proyecto presentado por el ministro de Economía y persisten en reclamar que sea respetado íntegramente el seguro contra el paro, que absorbe grandes créditos para anticipos sin perspectiva alguna de devolución.

Otro de los puntos difíciles lo constituye el Tratado de liquidación con Polonia, impugnado por casi todos los partidos, y cuya discusión es posible de ser separada del debate sobre el plan Young, aun a costa de que surjan dificultades políticas con Francia y aun con Inglaterra, que reclaman la ratificación simultánea del plan Young y del Tratado de Polonia con Alemania.

La moratoria

NAUEN, 13.—El ministro de Hacienda, Moldenhauer, ha refutado hoy las observaciones formuladas por el Reichstag contra las cláusulas sobre las moratorias que se han de decretar por parte de Alemania respecto de Alemania, al declararlas insuficientes. Moldenhauer ha dicho en el caso de que Alemania decretara las moratorias de las reparaciones, las potencias acreedoras harán lo mismo con respecto a sus deudas con Norteamérica, de modo que eventualmente podría presentarse la oportunidad de ir a la revisión del mismo plan. La gran ventaja, del nuevo plan, ha dicho, consiste en que las reparaciones pierden su carácter político y se transforman en obligaciones puramente comerciales. Por esta razón, el Gobierno del Reich recomienda la aprobación del plan Young, a pesar de las graves cargas que supone.

Terminada la primera lectura del plan Young, ha sido pasado al estudio de las Comisiones, juntamente de Negocios Extranjeros y de Presupuestos. La segunda lectura plenaria probablemente empezará dentro de ocho días.

larga "cola" llenaba el pasaje de San Juan. Abierto el salón, se precipitaron millares de personas con tal tumulto que los guardias hubieron de desvanecer las primeras filas de la sala... ¿Qué explica esta exaltación del público? No hay que esforzarse mucho para descubrir en ella un instinto repugnante de curiosidad malsana ante un hecho delictivo que, por sus circunstancias de aberración grosera, hiere la sensibilidad más ruda. Y es fuerza reconocer del mismo modo que este instinto es un efecto desdoblado de la desmesurada sensacionalidad periodística concedida al suceso. Pensáramos aquí en el extravío de la Prensa, que lleva a tales excesos, en el papel que incumbe a los informadores por ética misma de su profesión, de alejarse de la conciencia pública con un equilibrio y mesura en las noticias escandalosas, estas tumultuosas pasiones y estos deplorables y bajos instintos. Pero el problema en este caso tiene aún un mayor alcance.

Tanto el fiscal, que lo propuso, como el acusador privado y el abogado defensor, solicitaron de la Sala que por los móviles del crimen y los detalles repugnantes del suario se celebrase la vista a puerta cerrada. Justicia ha de estimarse esta petición, que no tuvo, sin embargo, realidad. Y he aquí que nos preguntamos ¿existe alguna incompatibilidad entre la realización de una verdadera justicia y la publicidad de un delito grosero ante millares de personas? Recordamos a este propósito una sabia disposición gubernamental que se adoptó hace pocos años en Inglaterra, el país de las grandes libertades: El Gobierno impuso, en efecto, en vista de los abusos de la Prensa en la publicidad de los delitos, el silencio de la demanda y se limitó a la noticia de la demanda y de la sentencia recaída. Ciertamente que no es el mismo caso. Pero el espíritu de la disposición iba contra el escándalo, y no se puede negar que en el suceso de Pablo Casado abundan los detalles escandalosos, que no deben ser conocidos ni divulgados, y mucho menos por un público heterogéneo, en el que había hasta señoritas.

Anotemos, en suma, el caso como una triste muestra más de a dónde lleva el sensacionalismo a la opinión y de lo poco que se beneficia el prestigio de una Prensa digna, divulgando estos hechos con el efecto lamentable de fomentar en sus lectores pasiones malsanas.

Consejo de ministros en Palacio

SE TRATO EN EL DE LAS REFORMAS MILITARES Y DE LA REORGANIZACION CORPORATIVA.

Fué expuesta al Monarca la conveniencia de restaurar el ministerio de Estado

El Rey firmó los nombramientos del barón de Río Tovia para Comunicaciones y del señor Betancour para Administración Local.

ANOCHO CONFERENCIA DEL PRESIDENTE CON EL CONDE DE BUGALLAL

Esta tarde, a las siete, habrá otro Consejo en la Presidencia

A las diez y media se reunieron el presidente y los ministros en Consejo con su majestad en Palacio. Los primeros en salir, a las doce, fueron los ministros de Instrucción pública, Hacienda, Marina y Economía. Este último dijo que iba a celebrar una conferencia con el señor Cañal para ponerse de acuerdo sobre el asunto de la Exposición.

Después salió el ministro de la Gobernación, que dijo que entre los decretos firmados por el Rey estaban: uno admitiendo la dimisión al señor Tafur, otro nombrando para sucederle al barón de Río Tovia; otro de dimisión del director de Administración Local, señor Ramos; para sustituirle se nombra a don José Betancourt, y otro concediendo una gran cruz a doña Isabel Briones, que en Buenos Aires presidió una Junta para recaudar fondos con destino al Ejército de África.

El presidente, que salió más tarde, dijo que el Consejo había sido una conversación con el Rey para informarle de todo lo ocurrido durante los días transcurridos desde el último Consejo y cambiar impresiones sobre el estado de cosas y la marcha de la nación. Se le preguntó si se había tratado de Ayuntamientos y Diputaciones, y contestó negativamente.

AMPLIACION

El Consejo de ministros celebrado ayer mañana en Palacio—el primero del actual Gobierno, completo, presidido por el Monarca—tuvo el doble carácter de exposición al Soberano de la actual situación del país, así como de los propósitos de actuación del ministerio y de cambio de impresiones.

La parte esencialmente informativa estuvo a cargo del general Berenguer, que lo hizo con bastante amplitud. El presidente del Consejo expuso detenidamente la actual situación, tanto interior como exterior de España; la importancia y extensión de los asuntos que han quedado planteados al ser sustituido el anterior régimen de Dictadura, los motivos que influyeron en la adopción de los primeros acuerdos del actual Gabinete y los propósitos de éste para dar feliz culminación a la obra que, al ser constituido, se trazó como programa para la más rápida vuelta a la normalidad constitucional.

Respecto a la situación interior, el general Berenguer aludió a las entrevistas que con destacadas figuras políticas ha dado ya comienzo; expuso los deseos del Gobierno de autorizar cuantos actos puedan contribuir a la reorganización de los antiguos partidos y su propósito de someter, en el momento oportuno, a la sanción del Parlamento cuantas medidas de gobierno del actual Gabinete sean objeto de reales decretos.

No dejó de referirse a la proyectada renovación de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, ya aprobada en Consejo de ministros, y dio cuenta al Monarca de las líneas generales del decreto que, acerca de ese punto, está ahora redactando el ministro de la Gobernación y será sometido a la aprobación de los ministros.

En cuanto a la situación internacional de España, se refirió el jefe del Gobierno a las impresiones por él sacadas en la reciente audiencia al Cuerpo diplomático extranjero, y enumeró las razones que animan al actual ministerio a reorganizar, en el más breve plazo, el desaparecido departamento de Estado. Dio cuenta de los extremos de esta reorganización y, al hablar de los asuntos pendientes de resolución en la Secretaría de Asuntos Exteriores, de las negociaciones que se están llevando cerca del Gobierno francés para dar solución al problema de los vinos.

Como ministro del Ejército, el general Berenguer se refirió a su proyecto de reformas militares, que dio a conocer a grandes rasgos al Monarca.

Algunos de los restantes ministros—casi todos—dieron cuenta del estado en que se encuentran los asuntos de sus ministerios, así como de sus respectivos planes de actuación: el de Trabajo, del desenvolvimiento de la organización corporativa y de las modificaciones que, a su juicio, es necesario introducir en ella para su utilización más práctica, entre las que entran, en primer lugar, nuevas normas para el nombramiento de presidentes y secretarios de Comités paritarios, que harán tal vez precisa la sustitución de la mayor parte de los actuales; el de Fomento, sobre la normal producción del plan de obras públicas y el de la Confederaciones Hidrológicas y el de Hacienda, sobre la actual situación del Erario y las medidas más urgentes para el saneamiento de las finanzas.

Conferencia los ministros de Fomento y Gobernación

Terminado el Consejo de ministros de ayer, el ministro de Fomento, señor Matos, se trasladó al ministerio de la Gobernación, con cuyo titular, general Marzo, conferenció por espacio de una hora. El objeto de dicha entrevista fué el

de dar los últimos retoques al real decreto sobre renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, que ha de ser sometido a la definitiva aprobación del Gobierno en el Consejo que éste celebrará esta tarde.

Hoy, Consejo de ministros

Esta tarde, a las siete, celebrará el Gobierno un nuevo Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia. Uno de los asuntos más importantes que en él serán tratados es el de la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, que ha sido objeto de un real decreto que tal vez mañana sea sometido a la firma del Rey. No es probable que en la citada reunión ministerial se dé un avance de los nombramientos de gobernadores civiles, en cuya lista se trabaja en estos momentos.

Berenguer visita al conde de Bugallal

El jefe del Gobierno permaneció una buena parte de la tarde en su despacho del ministerio del Ejército, y recibió las visitas del conde de Rodríguez San Pedro, conde de Altea y señor Busquet. A las siete salió en automóvil para visitar en su domicilio al conde de Bugallal, jefe del partido conservador, y regresó poco después de las ocho.

A esa hora recibió al director general de Seguridad saliente, general Bazán, y al entrante, general Mola, con los que conferenció extensamente acerca de los asuntos de aquella Dirección.

Terminada esta entrevista, volvió a reunirse el general Berenguer con el ministro, el subsecretario y el jefe del departamento político de Gobernación, señores Marzo, Montes Jovellar y Millán de Priego, respectivamente. En esta segunda reunión continuó el estudio de la provisión de Gobernadores civiles y de la sustitución de Ayuntamientos y Diputaciones, estudio que dió comienzo en la reunión de antea.

A las diez y media dieron término a su labor. Abordado por los informadores políticos, el señor Montes Jovellar, que fué el primero en salir, les declaró: —Sólo puedo manifestarles que, a pesar de lo prolongado de esta segunda sesión, no hemos aún terminado la lista de los gobernadores civiles. De lo demás, ya les diré algo el presidente, si puede dárles algo.

Poco después abandonaba su despacho el general Berenguer, que fué rodeado por los periodistas.

—Esta tarde ha visitado usted al conde de Bugallal, ¿no es cierto?—le preguntaron.

—Completamente cierto.

—¿Qué impresión ha sacado usted de la entrevista?

—Muy buena impresión. La conferencia ha sido sumamente cordial. Ustedes saben que ya de antiguo me une con el señor Bugallal una buena amistad.

—¿Nos puede decir algo, señor presidente, de lo tratado en la conversación?

—No puedo, y precisamente por la misma razón que ya les di cuando mi entrevista con el señor Sánchez Guerra: hemos conversado dos, y no me parece bien dar a conocer los extremos tratados en ella, sino que los dos hayamos puesto previamente de acuerdo.

—¿Ya sabemos que aún no está terminada la lista de gobernadores civiles...?

—No lo está aún, en efecto, y les confieso que este asunto me está ya fatigando.—añadió sonriente.

—¿Habrá mañana lista?

—No lo creo. Aún hemos de celebrar una nueva conferencia.

—Que, por supuesto, no será para mañana.

—Por supuesto. Mañana hay Consejo de ministros, y si celebrásemos esta nueva reunión, serían ya demasiadas reuniones. Espero que podremos tener terminada nuestra labor, en lo que a gobernadores se refiere, pasado mañana, sábado.

—¿Y habrá una sola lista?

—Eso espero, que haya una sola lista y que ésta comprenda a la totalidad de los gobernadores.

Sabemos, por autorizado conducto, que en la reunión de anoche se dió un gran avance al trabajo de compilar nombres y condiciones de los candidatos, así como al de atribuirles los respectivos Gobernados civiles. Esta labor no es nada fácil, especialmente por la meticulosidad y cuidado con que se quieren hacer los nombramientos. El número de aspirantes es muy elevado y han sido objeto de una cuidadosa selección. Además, preside a la actual labor el criterio de que, en lo posible, los gobernadores sean civiles en todo, y se tiende a excluir al mayor número de aspirantes militares.

En la Presidencia

El general Berenguer recibió ayer mañana al nuevo director general de Seguridad, señor Mola, y al señor Ruiz Jiménez, ex alcalde de Madrid. Le visitaron luego los generales Kirpatrick, Vallejo, Lombarte y Saliquet, nuevo gobernador militar de Cádiz, y los coroneles Moll, Vallejo y Orozco. También recibió a un periodista mejicano.

Después de las dos y media, luego de haber despachado con el subsecretario de la Presidencia, se retiró el general Berenguer de su despacho oficial.

Entonces fué abordado por los periodistas, a los que dijo que no había ninguna novedad.

—Ya concierdan ustedes, dijo, el nombramiento del señor Cañal para director de la Exposición de Sevilla. Fuera de eso, la firma de Gobernación; también concierdan que contiene la concesión de una gran cruz a una dama.

En el Consejo presidido por el Rey los ministros han dado cuenta del estado en que han encontrado sus ministerios, o por mejor decir, de la labor que sus departamentos han comenzado a desarrollar.

—¿Y del nombramiento de gobernadores?

—Todavía nada puede anticiparse. Estamos estudiándolo detenidamente.

—¿Y de la sustitución de los Ayuntamientos?

—Antes de realizar las sustituciones tiene que publicarse el estatuto provisional, reglamentando el cambio. Y nada más, señores.

Un telegrama sobre el orden público

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido a todos los gobernadores civiles de la nación, el siguiente telegrama circular: —Es deber ineludible de todo Gobierno el mantenimiento de la tranquilidad pública, teniendo como consecuencia el

de impedir su perturbación y someter e imponer a los transgresores el imperio de la ley.

Las actuales circunstancias obligan a todos a considerar que cualquier acto de violencia o revuelta, siempre contraproducente, daría lugar a presunciones justificadas anteriores determinaciones de que se quiere ahora protestar, y firme el Gobierno en su propósito de encauzar la vida nacional, se dificultaría y estorbaría su labor pacificadora si se distrajera su actuación en el cometido de imponer la paz pública. Por ello, ruego a vuecencia haga saber en la provincia de su mando, para que nadie alegue ignorancia, que, confiando en la prudencia de sus administrados, se halla resuelto a impedir y a reprimir, con las fuerzas a sus órdenes, toda tentativa de alteración del orden, y ruego a vuecencia haga que estas instrucciones las publique la Prensa.

En Hacienda

Ayer mañana ha tomado posesión del cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos, el subsecretario de Hacienda don Federico Carlos Bas. Después conferenció con el director y altos jefes del Monopolio.

Según manifestó ayer a media día a los periodistas el subsecretario de Hacienda, el ministro ha firmado una real orden para que sean incluidas en la cotización oficial, las carpetas del empréstito oro, emitido recientemente por la Dictadura.

En Instrucción

El ministro de Instrucción pública recibió ayer mañana a los periodistas, a quienes manifestó que el mosaico desaparecido del Museo del Prado había sido recuperado.

—Quiero también rectificar —continuó— la especie que circula por ahí de que los directores generales de este departamento están "emboscados". No hay nada de eso. Continúan en sus puestos a requerimiento mío. Más adelante no sé lo que pasará; pero por ahora continúan, como les digo, porque así se lo he rogado, para que me orienten en aquellos asuntos que ellos, como más técnicos y más antiguos, conocen mejor que yo.

Los Comités paritarios

En el ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente nota: —"Parte de la Prensa viene publicando estos días afirmaciones erróneas y tendenciosas en relación con determinados servicios del ministerio de Trabajo, muy señaladamente sobre el coste de la organización corporativa. Algún periódico incluso intercala el error de forma que parece una manifestación del propio ministro. Este no puede apadrinar ni aceptar el endoso de afirmaciones que sin utilidad alguna para el bien público tienden a complicar el examen sereno e imparcial del problema, y le extraña además que por unos y otros elementos se le atribuyan propósitos determinados y sistemáticos en relación con los Comités paritarios, cuando realmente ha manifestado su deseo de acomodar su actuación al ritmo necesario, con arreglo a lo que el detenido estudio de la cuestión aconseja."

La Federación nacional de propietarios de autosviles de alquiler ha visitado al ministro de Trabajo, suplicando de conceda una amnistía a cuantos en diversas provincias aparecen en descubierto por sus cuotas de sostenimiento de la organización corporativa, hasta que en ésta se instauran las nuevas normas que el Gobierno estudia. Piden también que los expedientes de exacción por vía de apremio sean archivados.

Betancourt, director de Administración Local

Al recibir ayer por la mañana a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les manifestó: —El señor ministro se encuentra actualmente despachando con el nuevo director general de Seguridad, general Mola, que ha llegado esta mañana a Madrid. El general Marzo ha traído de Palacio dos decretos, con la firma del Rey: uno, el del nombramiento de don Juan Barriobero, barón de Río Tovia, para la Dirección general de Comunicaciones, y otro, el también nombramiento del director general de Administración Local, a favor de don José Betancourt, que, políticamente milita en las filas liberales.

—¿Hay algo de nombramientos de gobernadores civiles?—le interrogó uno de los informadores.

Nada todavía. Y espero que no haya tampoco nada hasta dentro de dos o tres días.

—¿Y del decreto sobre sustitución de Ayuntamientos y Diputaciones?

—Tampoco hay nada. El ministro de la Gobernación se ocupa actualmente en articularlo, sobre las líneas generales que fueron trazadas en el último Consejo de ministros, y es de esperar que lo lleve al de mañana para someterlo a la aprobación de sus compañeros.

—Se dijo que sería llevado al Consejo de esta mañana...

—No, porque antes de ser sometido

LA PROPAGANDA RUSA



Fábulas de Esopo explicadas. "Un zorro había perdido su cola, y quería vencer a los demás de que la belleza de ellos sería mucho mayor si consintiesen en cortarse la cola también; pero los demás zorros le dieron las gracias y no le hicieron caso."

(“Daily Express”, Londres.)

a la regia sanción, han de conocerlo íntegramente los demás ministros.

Don José Betancourt Cabrera, más conocido por el seudónimo de "Ángel Guerra", nació en Tegui (Canarias), el 19 de marzo del 74.

Estudió el Bachillerato en Las Palmas e hizo en Madrid la carrera de Derecho, que abandonó para dedicarse al periodismo, colaborando en diversas publicaciones de España y América. Dirigió "La Correspondencia de España", y desde la creación del distrito electoral de Lanzarote, su isla natal, ostentó su representación en Cortes siete veces consecutivas, figurando siempre en los partidos de la izquierda monárquica. En 1923 representó a la Cámara popular en el Congreso de Ciencias administrativas celebrado en Bruselas. Es hombre de extensa cultura y conoce casi toda la Europa y el Norte de África.

Toma posesión el director de Seguridad

Ayer por la mañana llegó a Madrid, en el expreso de Andalucía, el general Mola, nuevo director general de Seguridad. Le esperaba en la estación únicamente el jefe superior de Policía, coronel Marzo.

Conferenció el general Mola con el ministro de la Gobernación y más tarde tuvo un cambio de impresiones con el general Bazán.

A las siete de la tarde tomó posesión el nuevo director de Seguridad, general Mola, dándosele su antecesor en el cargo, general Bazán.

Presentes se hallaban todos los jefes de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad y la representación de la Prensa. El general Bazán, en breve discurso, hizo la presentación del general Mola y después encomió en alto grado las excepcionales dotes de los Cuerpos mencionados, dotes que pudo apreciar en los cincuenta y ocho meses que estuvo al frente de la Policía española, que estima puede colocarse al lado de las mejores de Europa.

El general Mola, a continuación, hizo uso de la palabra y dijo: —"Cuántas veces me vi en alocos semejantes a éste, para dirigir una columna, un regimiento, iba al cargo con pleno conocimiento de causa. Vengo a ocupar la Dirección de Seguridad en circunstancias distintas. Me encuentro "un poco en mantillas", según el dicho vulgar, y sólo me dan ánimos las palabras que acabo de escuchar al general Bazán. Ello me hace presumir que he de encontrar en los reunidos valiosos cooperadores, mejor, maestros.

Sólo me resta exponer la norma de

conducta que siempre seguí y he de continuar ahora, con objeto de que sepáis cómo es nuestro jefe y forme cada cual su composición de lugar. Se reduce a cuatro puntos: lealtad con los de arriba, reconocimiento y cariño con los subordinados, energía, no exenta de bondad, y predicar con el ejemplo, trabajando, para que trabajen los demás."

A continuación el subdirector de Seguridad, señor Caparros, presentó a los altos jefes de la casa, por orden de jerarquía. El jefe de la primera brigada, don Enrique Maqueda, hizo después lo propio con los comisarios y, finalmente, el coronel Tizol presentó a los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad.

El señor Cañal en Palacio

El ex ministro, señor Cañal, nombrado comisario regio de la Exposición de Sevilla, estuvo en Palacio. Dijo que había ido a cumplimentar a su majestad y agradecerle su nombramiento para el citado cargo, que había aceptado—dijo—ante los insistentes requerimientos, por patriotismo y monarquismo solamente, pues él entendía que, dada la situación económica de dicha Exposición, debían continuar los que en ella están.

Por los ministerios

Gobernación.—El ministro, después del Consejo celebrado en Palacio, despachó con el nuevo director general de Seguridad, general Mola, con quien conferenció largamente en su despacho oficial. Luego recibió las visitas de los señores conde de Llobregat, presidente de la Asociación General de empleados y obreros de los Ferrocarriles de España al frente de una Comisión de dicha entidad, don Vicente Fichot, con una Comisión de empleados municipales de Valencia; presidente de la F. U. E.; presidente de la Liga de Actuación Constitucional de Barcelona; don Ángel Leal; don Francisco Fernández Heredia; general Jiménez Castellanos; barón de Río Tovia; marqués de Luca de Tena; Comandante de Dibujo y Labores de la Escuela Normal de Maestras; al profesor de la Escuela de Caminos, señor López Franco; a una Comisión de Jueces de tribunales de las oposiciones que se celebrará en 1930.

En la materia, también visitaron al señor Wala, don Enrique Fernández Bobadilla y don Jaime Gil Bernet, en representación de la Confederación Nacional de exportadores de vinos. Por último, recibió la visita del señor Guerra, con una Comisión de la Federación de pieles y lanas.

Las visitas en la Presidencia

A partir del día de hoy, sólo serán recibidas las visitas de particulares por el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, y por la Secretaría auxiliar de la misma los martes y viernes, de siete a nueve de la tarde.

Manifestación de obreros parados

Ayer por la mañana recorrió las calles de Madrid un grupo de obrero sin trabajo, integrado por unos 500 trabaja-

dores, que atravesaron las vías más céntricas de la población pacíficamente. Llevaban a la cabeza de la manifestación algunos carteles, en los que se pedían trabajo; en uno de ellos se decía: "Los obreros del Puente de Vallecas que quieren trabajo y no lo tienen."

En perfecto orden se dirigieron al Ayuntamiento, ante cuya puerta se estacionaron. Se destacó una Comisión, que conferenció brevemente con el alcalde acerca de su situación. El marqués de Hoyos les manifestó que, si bien no es asunto de su exclusiva pertenencia, hará todo lo posible por proporcionarles empleo.

Algunos de los manifestantes se fueron poco a poco desperdigando, pero un grupo de unos trescientos, algo más aborrotados, siguieron recorriendo las calles más céntricas. Al filo de las dos atravesaron la Puerta del Sol, y dando gritos, tomaron la calle del Arenal con dirección a la Plaza de Oriente.

Otra manifestación de obreros sin trabajo, en actitud poco pacífica, recorrió varias calles de Madrid.

El Decanato del C. de Abogados

Como anunciáramos ayer, la propuesta de don Angel Ossorio y Gallardo para el decanato del Colegio de Abogados no ha sido retirada.

La Comisión que propuso a don Melquíades Alvarez, y que ha venido realizando gestiones para conseguir una candidatura única, ha dado por terminados sus trabajos con la redacción de una nota, en la que da cuenta del fracaso de sus deseos, atribuyéndolo al entusiasmo de los amigos de los dos candidatos y a las distintas apreciaciones de las circunstancias que concurren en la preparación de las elecciones. Se lamentan los autores de la nota de que mientras ellos buscaban la concordia, se hayan circulado cartas recomendando la candidatura de señor Ossorio y se haya publicado ayer un suelto, en un periódico de la mañana anunciando la retirada del señor Ossorio. Firman el escrito los señores Galarza del Moral, Llasera, Armenta Joaniquet y Torres.

"La Voz" de anoche rectificó, calificándola de inexacta, la noticia de la retirada de don Angel Ossorio.

En el Colegio de Abogados domina la idea de que la elección sea favorable al señor Ossorio y Gallardo.

Actitud de la Confederación Gremial

El Comité directivo de la Confederación Gremial Española no ruega la publicación de la siguiente nota: —"El cambio producido en la gobernación del país impulsa a organizaciones políticas y económicas a definir su actitud. En tal sentido, el Comité directivo de la Confederación Gremial Española recibe de sus Asociaciones y de otros elementos estímulos que agradece y a los que desea corresponder con la hospitalidad de la Prensa."

La Confederación Gremial Española no necesita más que recordar sus antecedentes y las normas de conducta que tiene de variadas para demostrar que su actuación en el país, en su novena Asamblea nacional, celebrada en Madrid en noviembre de 1928, cuando algunos sectores batían palmas ante el reciente golpe de Estado, la Confederación Gremial aprobó una declaración—que se hizo pública en la Prensa—en la que decía lo siguiente: "Por excelsa que fuera la obra del Directorio, no creemos en un mesianismo enervador de energías ciudadanas... Las clases mercantiles representadas en esta Asamblea no han de ser obstáculo para la marcha de la vida nacional, pero entendemos también que aquélla debe limitarse a la función destructiva de los gérmenes que viciaban la vida nacional, dejando luego paso a un Gobierno constituido sobre base democrática, ya que repugna a nuestra ideología, por estimarla perturbadora para la vida del país, la obra constructiva que pretendiera realizar un Gobierno de clase, aunque de la nuestra se tratara."

Sin apartarse de estas normas, la Confederación Gremial acentuó su labor de atención mientras la propia organización se perfeccionaba en la Asamblea Nacional de Gijón (septiembre de 1929), aprobando una declaración de principios y un programa concreto sobre reformas de carácter económico, jurídico, administrativo y social, al que ha adherido la Confederación Gremial de España, reitera su propósito de permanecer y actuar fuera de toda política de partido... "Aspira a la realización de sus conclusiones por métodos legales, mediante el apoyo de la opinión pública, difundiéndolas, a cuantos elementos, organismos o partidos caminen en la misma dirección" y requiriendo, en cambio, el concurso de cuantos en ella coincidan... "Igualmente declara que aspira... a la implantación gradual y paulatina, pero perseverante, de estas conclusiones, otorgando más importancia que a la rapidez de los pasos a la firmeza de la orientación con que se den."

En 1930, desapareció la Dictadura, la Confederación Gremial puede decirse que firmó lo dicho en 1923 y en 1925. Seguirá, por tanto, el plan trazado, con

la esperanza de que la normalidad constitucional, que anhela, permitirá una actuación más intensa para la difusión de sus propagandas encaminadas a la realización de sus propósitos."

Peticion de las entidades mercantiles

Don Manuel Castellanos, como presidente del Comité Ejecutivo de Entidades Mercantiles e Industriales, nos ruega la publicación del siguiente escrito dirigido al presidente del Consejo: —"Este Comité Ejecutivo de Entidades Mercantiles e Industriales, con domicilio en la calle de Hortaleza, número 2, constituido por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, la Defensa Mercantil Patronal, la Sociedad, "La Vina", el Sindicato de la Panadería, la Asociación Gremial de Detallistas de Carbones y Leñas y la Sociedad de Dueños de Cafés y Restaurantes, y con la representación de 80 Sociedades más de comerciantes e industriales de este Corte; expone: Que el comercio y la industria en general y de modo más directo el de esta plaza, ha acudido reiteradamente a exponer a esta entidad sus quejas por la imposición de multas de que ha sido objeto por las autoridades de diverso orden en el largo período del Gobierno dictatorial. Una exuberante creación de organismos injertados en una pobre economía nacional por obra de aquel Gobierno, y más frondosa legislación, determinaron que surgieran por todos lados inspectores y delegados, ya con el pretexto de una política de abastos, de sanidad o municipal, ya del incumplimiento de leyes sociales y revestidos todos de autoridad coercitiva para la exacción de multas en metálico, se ampararon éstos en una profusa y complicada legislación novísima llena de trabas a la actividad y de difícil conocimiento para el comerciante, que servirían a modo de cimitarra para la caza de transgresiones."

La inconstitucionalidad de las más de esas disposiciones del Gobierno, reconocidas las declaraciones del actual, y tenemos la seguridad que habrán de ser revocadas y derogadas por su misma ilegalidad y exorbitancia jurídica, que lo que es nulo en su principio, no puede prevalecer. Es evidente, pues, que habrán, no sólo de derogarse esas disposiciones, sino también los efectos de las mismas. consecuencia, procede y así lo suplicamos, que el Gobierno de S. M. abra un plazo dentro del cual puedan recurrirse ante el mismo o ante Tribunal adecuado, por inconstitucionalidad las disposiciones emanadas del Gobierno de la Dictadura en materia de multas en metálico legal para establecer este especial recurso, se declare que procede recurso contencioso administrativo contra las aplicaciones a casos particulares de todas las disposiciones del "Gobierno de Dictadura" en materia de multas, teniendo en cuenta que aquéllas no permitían utilizar recurso contra su aplicación, y aun utilizados eran eficaces, y declarándose, en todo caso que los preceptos en que se fundaban eran emanados de un Poder cuyas disposiciones son objeto de revisión."

No obstante los fundamentos alegados, si el Gobierno de S. M. magnánimo, entendiera, como entendemos nosotros, que los intereses lesionados merecen compensaciones más rápidas y ejecutivas, pedimos respetuosamente se otorgue una amnistía general sobre los motivos que dejamos señalados, traduciendo en una medida de gobierno lo que es sin duda, la aspiración de nuestros representantes perjudicados e intranquilos, máxime habiendo el presidente generoso de la amnistía amparada concedida por el Gobierno de su presidencia al encargarse del Poder."

La ley de vinos de Francia

El presidente y secretario de la Confederación Nacional de Viticultores, señores Tarín y Carrón han visitado al ministro de Economía para anunciarle que la nueva ley de Vinos de Francia entrará en vigor el próximo día 15, cerrando por completo la exportación a aquel país, con lo que se agravaría más la difícil situación de la viticultura española, por lo que se han rogado una intervención rápida y eficaz del Gobierno, llegando incluso a la denuncia del Tratado, si no se consigue una modificación que deje a salvo la exportación española.

También le expusieron la situación del mercado interior y la necesidad de adoptar medidas urgentes, a fin de dar salida a los vinos para evitar la aguda crisis que existe en las comarcas vitícolas.

El ministro les ofreció ocuparse de estos asuntos con todo interés, pidiéndoles un escrito razonado sobre los extremos más importantes de estas cuestiones.

De acuerdo con las órdenes circuladas por la Confederación se están recibiendo oficialmente de telegramas en los centros oficiales, abogando por la resolución de estos problemas.

Convocados por el ex diputado y ex senador don José García Eriargua, han celebrado un reunión los ex parlamentarios que representaron distritos vitivinícolas, con el fin de reorganizar estas fuerzas y agruparlas en una entidad nacional.

Los artilleros reintegrados a la escala activa

La "Gaceta" publica hoy el siguiente texto: —"A los jefes y oficiales de Artillería reintegrados a la escala activa de su Arma, con arreglo a lo dispuesto por

el artículo quinto de mi decreto-ley de 5 de febrero corriente, les será de abono para todos los efectos, como si en activo y en la situación en que cada uno se encontraba al ser baja en la escala, el tiempo que han permanecido separados del servicio, atenuados para dicho abono a lo preceptuado con carácter general para las distintas situaciones militares."

Un manifiesto

La "Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos" que preside don Angel Ossorio, ha publicado un manifiesto dirigido al país, en el que denuncia como lema el de "Libertad, Derecho, Responsabilidad."

"El enunciado de este lema—dicen—es índice preciso de acción en el momento presente. En la actualidad, en España, no nos dirigimos al país, seguros de encontrar una masa caudalosa de opiniones que una sus clamores a los nuestros en una campaña pública de civildad."

Firman el manifiesto los señores Alvarez Ude, Pozo, Moneva y Puyol, Nives, Castro, Ruiz Manent, Onís, Iscar Peyra, Ayesta, Semprún y Gurrea, Bravo, Marín Alcalde y otros muchos.

Guadalhorce, en Madrid

Procedente de Málaga llegó ayer por la mañana a Madrid el ex ministro de Fomento conde de Guadalhorce.

En provincias

Sobre los Comités paritarios

BARCELONA, 13.—La Asociación de Comercio e Industria de San Celoni ha dirigido un escrito al Consejo de ministros pidiendo la supresión de los Comités paritarios para evitar los malos exorbitantes que se vienen cometiendo. Acompaña un documento en el que se demuestra que un artesano pobre que paga 50 pesetas de contribución industrial ha tenido que abonar 30 pesetas de multa a una autoridad al Comité paritario de oficios de decoración.

De este asunto de los Comités paritarios se ha ocupado el Fomento del Trabajo Nacional, que, después de larga discusión, ha acordado que se redacte un informe, que se elevará a la superioridad, en el cual, como conclusiones, figuran:

Reducción de las facultades de los Comités paritarios para que no resulte de su función una legislación del trabajo diferencial e injusta, limitándose a velar por el cumplimiento de las leyes y a proponer en las soluciones de los conflictos sociales.

Modificación substancial de su composición, en forma que exista una representación ponderadora del interés público o neutral.

Establecimiento de normas para la elección de presidentes y secretarios, acabando con la burocracia a la que el sistema ha dado lugar.

Modificación general de procedimiento, reducción de las cuotas y reforma de la Escuela Social.

El Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA, 13.—"La Veu" publica probablemente en el número de esta noche un cálculo de cómo quedará constituido el futuro Ayuntamiento, conforme a los planes del Gobierno. Estará integrado, seguramente, por 16 regionalistas, ocho radicales, tres de la Acción Catalana, un republicano independiente, un conservador y un independiente, por arte de los que se elijan como mayores contribuyentes. Serán concejales el marqués de Alella, el marqués de Marianao, los condes de la Cambra y Figols y señores Maymón, Alcega, Martínez Comingo, Campeny, Vilaixa, Roura, Pich y Pon y Santamaría.

Se espera con gran interés la renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones para volver a la normalidad de la vida política local. Entre los elementos adversos al dictado se ve grandes impaciencias por que se haga pronto la renovación y en los pueblos es irrefrenable el deseo, como lo demuestran las distintas comunicaciones que llegan al Gobierno civil. Por tanto, quedarse sin ella optó por no exponerla.

BARCELONA, 13.—El presidente de la (Continúa en tercera plana, primera columna)

LIBROS DE EDITORIAL VOLUNTAD

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. C. Fouard.—Esta obra, a mismo tiempo que edifica a los fieles, les ayuda a conocer el medio en que vivió Jesucristo. El autor, que al abate Fouard visitó los lugares en donde ocurrieron las escenas del Evangelio; es, pues, una obra en la que como dijo la revista "Polybiblion", "la ciencia tiene el lugar que le corresponde".

Tres volúmenes en octavo, de unas 400 páginas; pesetas 18.

CRONICA OFICIAL DE LA EMBAJADA DEL EMITENTISMO CARDENAL BENLLOCH A LA AMERICA ESPAÑOLA. A. Villanueva. Sch. P.—Dos volúmenes en pasta, con profusión de grabados, pesetas 25.

DE LA VIDA... Novela interesantísima, escrita en lenguaje correcto y ameno, por la señorita María de los Mederos Alonso Arbe. Pesetas cuatro.

ACUARDADO ALBERTO AMERICANO. E. Zurano Muñoz. Pesetas, cuatro.

VIDA GRAFICA DE SANTA TERESA DE JESUS. Gabriel de Jesús. C. D. La revista "Criterio", de Buenos Aires, dice: "Entre la nutrida bibliografía sobre este tema, el libro que nos ocupa no desmerece, ni mucho menos. Precisión, documentación, claridad en el método, lenguaje, todo le favorece y favorece al lector más exigente. Numerosos grabados ilustran el texto de modo admirable. La Editorial Voluntad ha realizado un esfuerzo formidable dando a conocer la obra." Pesetas 18 en rústica y 23 en pasta española.

MANANTIAL. E. Escrivá de Romani. Cinco pesetas. Este libro es la indiscutible afirmación de la personalidad de un gran poeta, en el que ritmo y la inspiración marchan del brazo con un lozano brio juvenil, no exento de ese leve escepticismo que encubre los dolores y los desencantos. (Revista "Nuevo Mundo").

LAS NUEVAS ARMAS. (Aviación, guerra química, carros de asalto). J. C. Guerrero, agregado militar del Perú en Berlín. Pesetas ocho. Este libro trata de temas técnicos de combate, interesante para todos. Estudio principalmente cada una de las tres nuevas armas, reveladas en la contienda mundial como decisivas para las luchas del futuro, a saber: El aeroplano, los gases tóxicos y los carros de combate.

SECURSALES DE VOLUNTAD. Madrid. Valencia, Mar, 17.—Oviedo, Uria, 16.

DEPOSITOS DE VOLUNTAD: Buenos Aires, Piedras, 694.—Bogotá (Colombia), Calle, 11, 65.



BARON DE RIO TOVIA. Nuevo director general de Comunicaciones.



—Estos médicos son imposibles. Para quitarme del vino me dicen que cada vez que tenga gana de tomarme una copa me coma una manzana. ¿Cómo si pudiera yo comerme sesenta o setenta manzanas al día!



—¿Levántate, que ya es la una!

—No tengo prisa.

—Si; pero están llegando los huéspedes y necesito el mantel.



ABUNDANCIA DE PESCA EN VIGO

Reunión de arroceros en Valencia En Cartagena fallece un anciano de ciento once años. El nuevo Colegio Notarial de Zaragoza.

SE REUNE LA COMISION DEL FERROCARRIL CENTRAL GALLEGO

Un ex kedive de Egipto

ALMERIA. 13.—Procedente de Sevilla, Córdoba y Granada ha llegado en avión el ex kedive de Egipto, Abas Kili...

Vista de la causa por la muerte de Casado

BARCELONA. 13.—Esta mañana comenzó en la sección segunda de la Audiencia la vista de la causa contra Ricardo...

Un grupo monárquico

JAEN. 13.—Se dice se está organizando un grupo monárquico constitucional especie de bloque defensor de la provincia...

Noticias varias

BILBAO. 13.—De llevarse a cabo la constitución de Ayuntamientos en la forma que se dice, el de Bilbao tendrá la siguiente composición: Monárquicos, seis; socialistas, siete; republicanos, cinco; y nacionalistas, seis.

CADIZ. 13.—Una manifestación obrera, en la que formaron muchas mujeres, se dirigió al Ayuntamiento para pedir que continúe el alcalde don Ramón Carranza...

CARTAGENA. 13.—Según la anunciada formación de los Ayuntamientos, éste estará integrado, la mitad por el grupo conservador que encabeza el ex ministro señor Maestre, y la otra, por el grupo liberal-republicano, del que es jefe el ex diputado romanista, señor García Vaso.

MALAGA. 13.—La Cámara de Comercio ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: "La Cámara de Comercio permite exponer a vuecencia la urgente necesidad de suprimir radicalmente cuantas trabas impiden el desenvolvimiento industrial y mercantil y reanudar la economía nacional..."

SALAMANCA. 13.—Con dos horas de retraso llegó a esta capital el señor Unamuno.

TARRAGONA. 13.—Acompañado de su familia salió para Madrid el gobernador saliente, señor Lassaletta. Una caravana de más de 30 automóviles acompañó a los señores Lassaletta hasta la Denia, una gran comitiva de bienvenida le tributó una cariñosa despedida.

TENERIFE. 13.—El pleno del Ayuntamiento acordó, en su última sesión, presentar al gobernador su dimisión. Después, una gran comitiva de despedida acompañó al alcalde hasta el Gobierno civil, pidiendo continúe el mismo Ayuntamiento. Se espera que el Gobierno responda favorablemente dicha petición.

VALENCIA. 13.—El gobernador ha recibido la visita del coronel de Estado Mayor señor Muga, el cual manifestó al salir que se le había ofrecido el cargo de gobernador civil de esta provincia, pero que lo había declinado.

Declaraciones de Alba

(De nuestro corresponsal) PARIS. 13.—A las diez y veinte de la mañana ha descendido de un "taxi", delante del Claridge, al ex ministro de Estado, don Santiago Alba. Como a nadie había previsto la hora de su regreso de Suiza mostrarse sorprendido cuando salimos a su encuentro. El señor Alba renunció a conjeturar por qué conductos nos habíamos informado de aquella circunstancia, pero se apresuró a manifestarnos la extrañeza que le ha producido la versión publicada en la Prensa de Madrid de que regresará inmediatamente a España.

—Desde luego—arguimos—somos ajenos a ello. No sólo no partiré inmediatamente—nos añadió—sino que no sé, no puedo saber la fecha exacta de mi regreso. Presumo que posiblemente no será en estos meses. Y eso es todo. Porque yo no estoy en París de paso, ni siquiera de temporada turística, sino que aquí instalé mi vida y trasladé mi trabajo hace seis años. No cabe, pues, interrumpir aquí y abandonar éstos improvisadamente. Tengo necesidad, cuando menos, de un minimum de tiempo para encauzar mis asuntos profesionales.

Con referencia a esas fechas prematuras he recibido despachos de amigos míos de Valladolid, Madrid y otras provincias anunciándome que acudirán en tren especial a recibirme a la frontera. Les he contestado agradeciendo, pero declinando la atención. España ha vivido, he dicho, seis años de continuo homeage y apoteosis. Es menester que los años venideros contrasten con un ejemplo de trabajo silencioso y una actitud continente y digna con los años transcurridos.

Nos confirmó que el conde de Romanones le había llamado a conferencia telefónica para saludarle antes de emprender su regreso a Madrid, previsto desde un principio para el martes por la noche.

Cuanto a si cree llegado el momento de hacer declaraciones a la Prensa, respondió que aún no ha llegado. Por lo demás—añadió—me es grato hablar bajo la subsistencia de trabas, que al no garantizar la íntegra publicación de ideas y propósitos, restaría eficacia a lo que yo pudiera decir.—Daranas.

Entrevista de Pétain y P. de Rivera

PARIS. 13.—El "Journal" dice que el general Primo de Rivera y el mariscal Pétain celebraron ayer una entrevista en el hotel donde se hospeda el ex dictador español.

El mariscal Pétain llegó al hotel a las seis de la tarde, pasando al vestíbulo, donde se encontraba el marqués de Estella, escribiendo en una de las mesitas. Al ver al mariscal, el general

Primo de Rivera se levantó, yendo a su encuentro y estrechándole la mano prolongadamente.

Ambos generales pasaron seguidamente al salón de lectura que se encuentra al fondo del vestíbulo.

Por la puerta de cristales, cerrada tras ellos, se veía al marqués de Estella y al mariscal Pétain, conversando con la mayor cordialidad.

Media hora después salió el mariscal, después de cambiar un nuevo apretón de manos con el general Primo de Rivera, quien subió seguidamente a sus habitaciones.

Declaraciones de Wais

PARIS. 13.—El periódico "Le Temps" publica una entrevista celebrada por un enviado especial en España con el nuevo ministro de Economía, don Julio Wais.

El ministro se excusó, a causa de las circunstancias, de poder exponer un programa completo.

En lo que se refiere a la política de nacionalismo económico practicada por el general Primo de Rivera, que se orientaba cada vez más hacia el programa proteccionista, el señor Wais se declaró adversario del proteccionismo "a outrance".

Con respecto a la ley de admisión de los vinos españoles en Francia, el ministro afirmó tener la esperanza de que las negociaciones que actualmente realiza el embajador en París, señor Quiñones de León, acerca de la interpretación de esa ley darán buen resultado y no se llegará a cerrar la entrada a los vinos españoles.

Llegada de turistas

CADIZ. 13.—Procedente de Funchal llegó el transatlántico inglés "Empress of Scotland" con 370 turistas norteamericanos, que recorrieron la ciudad y se dirigieron a Sevilla. El buque continuará su viaje a Gibraltar y puertos del Mediterráneo.

Fallece un anciano de ciento once años

CARTAGENA. 13.—Ha fallecido el anciano apodado "El Chorlizo", que contaba ciento once años y que concurrió al homenaje nacional a la Vejez acompañado de su esposa, la cual falleció el año pasado a los noventa y siete años.

Un crimen

CUENCA. 13.—En Mota del Cuervo fue asesinado en la carretera el vecino de dicho pueblo, Severiano Tinajas Moreno, por Honorio Villacausa. Para realizar el hecho le disparó dos tiros de escopeta, que le hirieron en el cuello. Parece que el móvil han sido los celos.

Epidemia en el Hospicio de Granada

GRANADA. 13.—Desde hace dos años, la población infantil del Hospicio venía padeciendo de tifa del cuero cabelludo, pero todos los medios que se empleaban para combatir la epidemia resultaban nulos. Últimamente se sometió a los enfermos a un nuevo tratamiento, a con el cual parece que los niños se encuentran en estado de meningococis, de forma letárgica, que ha llegado a producir por invasión ascendente parálisis o lesiones del bulbo, que ha determinado ya el fallecimiento de cinco de los enfermos.

El Cuerpo de Beneficencia provincial se ha constituido en turno para atender constantemente a los enfermos.

Cartaría muerta en rúa

OVIEDO. 13.—En la carretera de Santo Domingo discutieron los cartaristas Jesús Domingo, de diez y nueve años, natural de Bayona, y Manuel Martínez Rodríguez, de veintiséis, por la propiedad de una prenda que habían robado hace días. Durante la discusión se disparó una pistola e hirió a Manuel, el cual falleció a los pocos momentos de ingresar en el hospital. El agresor fué detenido.

El ferrocarril central gallego

PONTEVEDRA. 13.—Se ha reunido en la Diputación provincial la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar las soluciones referentes a la construcción del ferrocarril central gallego. Presidió el ingeniero inspector don Ángel Díaz, y asistieron los presidentes de las Diputaciones, alcaldes y presidentes de las Cámaras de Comercio de Lugo y Pontevedra.

El alcalde de Vigo, el delegado de Hacienda en Pontevedra, el ingeniero jefe de Obras públicas don Francisco Díaz, y las entidades bancarias y el ingeniero de ferrocarriles, señor Echevarría.

Las Diputaciones de Lugo y Pontevedra mantuvieron su oferta del 20 por 100, en terrenos y metálico. El alcalde de Vigo propuso que no se adoptase ningún acuerdo que comprometiera en el terreno de la obra, lo cual no fué tomado en consideración por estar determinado el trazado desde hace treinta años. A propuesta del presidente de la Diputación de Pontevedra se acordó interesar de la superioridad los estudios completos para el transporte de la estación que hay que hacer en Pontevedra y Lugo. El personal encargado del estudio será designado por el Gobierno y los gastos que se ocasionen serán por cuenta de las Diputaciones.

El Rey a Sevilla

SEVILLA. 13.—Se ha dicho que el Rey vendrá a Sevilla el día 20 del actual. El alcalde del Alcázar ha manifestado que no tiene noticia oficial de dicho viaje.

—Esta mañana marchó a París la princesa, los cuartos reales, y la familia de Carlos y doña Luisa.

Se inaugura una Casa de Socorro

TOLEDO. 13.—Se ha inaugurado la Casa de Socorro de Zocodovera, instalada con toda suerte de servicios, incluso el odontológico. El material, de acero inoxidable, ha sido construido en la Fábrica de Armas.

Tres muertos en un hundimiento

VALENCIA. 13.—Esta mañana en la calle de Alboraya se ha derrumbado una casa alquilar, propiedad del conde de Dalmau. La parte de la izquierda de la casa que más ha sufrido, en un resultado de tres muertos, Manuel y Emilio Revuelta de Guzmán. El primero era tío de Ferrer y el segundo ebanista. Eran hijos de un fogonero de la Compañía del Ferrocarril de Valencia, que se suicidó en sus propias casas. Al hundimiento asistió Francisco Grames, que habitaba el segundo piso, quedó colgado de una viga con una niña.

El edificio había sido denunciado por ruinoso y el hundimiento obedeció a haber cedido uno de los pilares. El primero de los cadáveres presenta heridas mortales. Los síntomas de los otros dos son de muerte por asfixia. Durante los trabajos de salvamento ha resultado herido Ernesto Conejos, obrero de los ferrocarriles eléctricos.

Reunión de arroceros

VALENCIA. 13.—En el salón de actos del conservatorio se ha celebrado una reunión de arroceros de la zona de la marcha del Consorcio. Asistieron 1.500 agricultores. La reunión discutió en ambiente de extrema violencia, pidiéndose a gritos la liquidación y desaparición del Consorcio, que sólo ha favorecido a los arroceros de Italia, que se cotizaban a 37 en 1927 y se cotizan hoy a 38,6, mientras los de España han descendido de 27,10 a 36,8, con un gravamen de cerca de cuatro millones, que representan para el Tesoro las primas de exportación. La reunión terminó en medio del mayor desorden. Los agricultores han visitado a los periódicos, diciendo que su propósito es exigir la disolución del Consorcio y la formación de una organización de iniciativa privada para la defensa de los intereses arroceros.

Abundancia de pesca

VIGO. 13.—Después de muchos días de escasez por los temporales, los buques pesqueros regresan al puerto con grandes

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El general Mola, que ha sido nombrado director general de Seguridad

Don Emilio Mola Vidal es uno de los más jóvenes generales del Ejército español. Tiene en la actualidad cuarenta y dos años y pertenece al Arma de Infantería. Ha hecho casi toda su carrera en Marruecos, donde ha actuado brillantemente en gran número de operaciones militares. Intervino en la pacificación de Ketama y Senhaya y sustituyó al general Sousa en el mando del sector de Larache. Por méritos de campaña fué ascendido el 2 de octubre de 1927 a general de brigada.

Dos imágenes más, obra de Juan de Mesa

SEVILLA. 13.—Acaba de realizarse otro importante descubrimiento artístico que viene a dar luz sobre la imagen del Cristo de la Expiración, de Triana, conocido vulgarmente por el del Cachorro. También se ha tenido conocimiento de que en Puerto de Santa María, en el Colegio de los padres jesuitas, al ir a restaurar las imágenes de San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola, dentro de la cabeza de la de San Francisco Javier ha sido encontrado un documento en perfecto estado de conservación, por el cual se encargaban las dos imágenes al famoso escultor Juan de Mesa en 1622. Hasta ahora se ignoraba que estas dos imágenes se debiesen a dicho escultor.

Peregrinación de Vitoria a la representación de la Pasión en Oberammergau

SAN SEBASTIAN O BARCELONA. VITORIA. 13.—Se encuentra gravemente enfermo en el Hospital del Centro Asturiano don Quirino García, destacado miembro de la colonia española de esta capital y uno de los fundadores del Centro Asturiano.

Intento fracasado

BUENOS AIRES. 13.—Puede considerarse fracasado el intento de unificación de los irigoyenistas de Santa Fe, atribuyéndose el fracaso al propósito del Comité nacional del partido de designar candidatos para diputados nacionales.—La Nación.

Grecia va a denunciar su Tratado con Francia

ATENAS. 13.—Con motivo de la publicación de la ley relativa a la importación de vinos en Francia, los ministros se han reunido en Consejo, estimando que esta ley se encuentra en oposición con el Tratado comercial concertado con Francia, por lo cual se declaran en favor de la denuncia de este Tratado.

Represalia contra la ley sobre los vinos

ATENAS. 13.—Con motivo de la publicación de la ley relativa a la importación de vinos en Francia, los ministros se han reunido en Consejo, estimando que esta ley se encuentra en oposición con el Tratado comercial concertado con Francia, por lo cual se declaran en favor de la denuncia de este Tratado.

El nuevo Colegio Notarial

ZARAGOZA. 13.—El Colegio Notarial de Zaragoza piensa inaugurar el día 23 su nuevo edificio establecido en la plaza de San Cayetano, en el antiguo palacio de los condes de Fuentes y de Gabarda. Al acto será invitado el ministro de Justicia y Culto, señor Estrada. Con este objeto se ha formado por el decano, don Enrique Jiménez Gran, el censor, don Fausto Navarro, y el notario de Fraga, don Francisco Pala.

—Una comisión de vecinos de Fuentes de Ebro visitó al gobernador civil para que gestione de las azucareras que les han admitidas en alguna fábrica 2.000 toneladas de remolacha que hay en dicho pueblo y que no fueron entregadas en el tiempo señalado para la recepción por falta de medios de transportes. El gobernador prometió interesarse, en este asunto,

EL G. JURIDICO DE LA CAMARA YANQUI, CONTRA LA LEY PROHIBICIONISTA

Dice que en los diez años no ha dado ningún resultado satisfactorio

Cincuenta niños de una escuela heridos en una explosión de gas

WASHINGTON. 13.—El Comité jurídico de la Cámara de Representantes, la mayoría de cuyos miembros son partidarios del régimen húmedo, ha emitido informe sobre la cuestión de la prohibición.

El Comité declara en este informe que el régimen prohibicionista, después de diez años de práctica, no ha dado ningún resultado satisfactorio.

EMBAJADOR ENFERMO

MOROVIA (California). 13.—Alexander P. Moore, nombrado recientemente embajador de los Estados Unidos en Polonia, se encuentra gravemente enfermo en un sanatorio de esta ciudad.

Moore padece una afección en la garganta y pulmones.—Associated Press.

EXPLOSION DE GAS

NUEVA YORK. 13.—Hoy se ha producido en Brooklyn un incidente que ha causado gran alarma en el vecindario.

Una familia negra, con objeto de evitar el pago del consumo de gas, hizo una derivación en la cañería con un tubo de caucho, originando una explosión.

Los cristales de muchas casas fueron destruidos. En una gran escuela los cristales de las ventanas causaron al caer heridas de importancia a diez muchachos, que fueron trasladados inmediatamente a un hospital; otros 40 ó 50 escolares sufrieron heridas leves.—Associated Press.

INCIDENTE FILIPINO

STOCKTON (California). 13.—Una muchacha japonesa nacida en los Estados Unidos se ha fugado con un joven filipino, con quien estaba en relaciones.

La fuga de los enamorados ha causado gran sensación entre los filipinos y japoneses residentes en Stockton. Las autoridades, que están aún investigando las recientes manifestaciones antifilipinas, han tomado todo género de precauciones, pues temen que la fuga del filipino y la japonesa dé lugar a nuevos disturbios.

Según ha manifestado la Policía, los filipinos residentes en esta ciudad han decidido declarar un estricto boicot a los comerciantes japoneses. Estos, por su parte, están dispuestos a vengarse.—Associated Press.

Se han desbordado tres ríos en Cerdeña

ROMA. 13.—A consecuencia de una fuerte tempestad, acompañada de terrible huracán, se han registrado inundaciones parciales en Cerdeña. El río Mogero, desbordado, ha invadido las casas situadas en la parte baja de la población de Terralba, varias de las cuales se han hundido.

Los ríos Battaglia y Mannu se han desbordado también, arrastrando todos los puentes que los cruzan, destruyendo las cosechas e inundando la población. Las aguas han destruido el caserío de Artabax y han causado grandísimos destrozos en el de Lanusa, arrancando de cuajo árboles, llevándose aperos de labranza y convirtiendo las carreteras en verdaderos torrentes.

La Milicia fascista, movilizada, se dedica a la construcción de diques, a evacuar a los habitantes de las diversas regiones que se encuentran en peligro y a construir vas ferreas provisionales que sustituyan a las arrastradas por la corriente.

EDICION DE DOS ENCICLICAS

Ejercicios Espirituales. Educación cristiana de la Juventud.

Damos a continuación la cuarta lista de pedidos de ejemplares del folleto que hemos editado con los dos Enciclicas de Pio XI sobre Ejercicios Espirituales y Educación cristiana de la Juventud.

CUARTA LISTA DE EJEMPLARES PEDIDOS

Table with 3 columns: Nombres, Población, Ejemplares. Lists various libraries and their requests for encyclical copies.

Bendición de una capilla

Mañana día 15, a las tres de la tarde, se bendecirá la nueva capilla de los Hermanos Maristas y se trasladará el Santísimo desde la actual capilla al nuevo santuario. La ceremonia terminará con la Exposición y bendición del Santísimo y un Te Deum en acción de gracias. Dirigirá la palabra a los fieles el párroco de Nuestra Señora de los Angeles, don Manuel Rubio Múgica.

El Obispo de Mondoñedo, mejora

MONDOÑEDO. 13.—La enfermedad que aqueja al señor Obispo de la diócesis sigue su curso favorable, y hoy el Prelado se encuentra bastante mejorado.

Conferencias sobre A. C. femenina

BEJAR. 13.—Con brillante éxito han tenido lugar las conferencias anunciadas sobre la Acción Católica femenina, a cargo de don José María Torre de Rodas, que desarrolló los temas "Acción de la Mujer", "Familia cristiana" y "Acción Católica de la Mujer". Fué muy aplaudido.

Las cofradías de Sevilla

SEVILLA. 13.—El Cardenal Ilundain y todos los Prelados de la provincia eclesiástica han publicado una disposición en el Boletín con normas para el funcionamiento de las Juntas de las cofradías.

MUNDO CATOLICO

Catecismo escrito por el Cardenal Gasparri

EL BORRADOR HA SIDO YA PRESENTADO AL PONTIFICE

Han sido consultados los Cardenales, Obispos y Seminarios

(De nuestro corresponsal)

ROMA. 13.—El Cardenal Gasparri dedicará el tiempo de su descanso a escribir una obra para la cual ha ido recogiendo materiales desde hace algunos años. Se trata de un perfecto y completo texto de Doctrina Cristiana. Para compilar el texto, el Cardenal Gasparri procedió con el método adoptado por el Código de Derecho canónico. Cuando tuvo completado el primer proyecto, envió a todos los Cardenales, Obispos, Superiores de Ordenes religiosos y Facultades de Teología con el fin de recoger observaciones. Con estas observaciones hizo un nuevo texto y lo volvió a enviar para recoger, si fuera posible, nuevas indicaciones. Ahora el Cardenal Gasparri está preparando el texto definitivo, ayudado por una Comisión de doctos y en continuo contacto con el Pontífice.

Hace algunas semanas, el Cardenal reunió en Roma a varias personalidades italianas, cultivadoras de las ciencias catequísticas, con quienes discutió los puntos más difíciles y redactó el texto latino. El proyecto está ahora en poder del Pontífice, quien lo examinará y a su tiempo autorizará su publicación.

La edición original será en lengua latina, y en esta lengua será transmitido el libro al Episcopado de todo el mundo. Después la Tipografía Vaticana publicará traducciones oficiales en todas las lenguas.

El nuevo texto se compone de tres partes independientes y distintas: la primera consta de treinta preguntas sobre los elementos esenciales de la fe, esto es, los elementos necesarios para poder ser un admitido a la Confirmación y a la Comunión. La segunda parte está dedicada a los adultos y será una completa exposición de la doctrina cristiana, en la que prevalecerá el carácter elemental, y redactada siempre en preguntas y respuestas. La tercera parte será una exposición detallada del dogma, con principios de liturgia y apologética para personas más cultas, y con la contestación a las principales objeciones contra la fe católica. El texto contendrá nuevas lecturas, actos de fe, esperanza y caridad más fáciles y más breves.—Dafina.

La Unión de Iglesias

(De nuestro corresponsal) ROMA. 13.—L'Observatore Romano, aludiendo a noticias dadas por diarios ingleses referentes a las conversaciones de Malines, declara en una nota oficial que por parte de la Iglesia no ha existido ningún mandato ni ningún encargo para nadie, ni mucho menos una representación oficial, ni siquiera oficiosa de la Iglesia. Las conversaciones han sido de iniciativa privada y personal y, al menos en lo que respecta a los que participaron en ellas por parte de la Iglesia, no tuvieron otro carácter.

"L'Observatore" invita a que se tengan presentes estas observaciones precisas cuando se anuncie la publicación de las conversaciones de la Conferencia de Malines.—Dafina.

Felicitación al Cardenal Pacelli

BERLIN. 13.—El presidente del Consejo prusiano ha enviado un telegrama de felicitación a monseñor Pacelli por su nombramiento de secretario de Estado del Vaticano.

La J. C. conmemora el Dogma de la Inmaculada

El próximo domingo, día 23, se celebrará en el Palacio de la Música, a las once y media de la mañana, la solemne función organizada por la Unión Diocesana de la Juventud Católica, para conmemorar el 75 aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción.

En la parte musical intervendrán la eminente pianista señorita La Porte, el maestro don José Moreno Ballesteros, organista de la parroquia de la Concepción y el coro de la Juventud de la citada parroquia, dirigido por don José López R. de Rivera, con el concurso de distinguidas señoritas y profesores de la capilla de la Inmaculada. En la parte literaria se dará lectura a una poesía de fray Luis de León y hablará don José María Virente, presidente de la Juventud Católica, presidiendo programas detallados y las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de la Unión Diocesana, Manuel Siveña, 7, todas las tarde de cuatro a nueve.

Bendición de una capilla

Mañana día 15, a las tres de la tarde, se bendecirá la nueva capilla de los Hermanos Maristas y se trasladará el Santísimo desde la actual capilla al nuevo santuario. La ceremonia terminará con la Exposición y bendición del Santísimo y un Te Deum en acción de gracias. Dirigirá la palabra a los fieles el párroco de Nuestra Señora de los Angeles, don Manuel Rubio Múgica.

El Obispo de Mondoñedo, mejora

MONDOÑEDO. 13.—La enfermedad que aqueja al señor Obispo de la diócesis sigue su curso favorable, y hoy el Prelado se encuentra bastante mejorado.

Conferencias sobre A. C. femenina

BEJAR. 13.—Con brillante éxito han tenido lugar las conferencias anunciadas sobre la Acción Católica femenina, a cargo de don José María Torre de Rodas, que desarrolló los temas "Acción de la Mujer", "Familia cristiana" y "Acción Católica de la Mujer". Fué muy aplaudido.

Las cofradías de Sevilla

SEVILLA. 13.—El Cardenal Ilundain y todos los Prelados de la provincia eclesiástica han publicado una disposición en el Boletín con normas para el funcionamiento de las Juntas de las cofradías.

BANQUETE DE DESPEDIDA A RAMIRO DE MAEZTU

URUGUAY acepta la construcción de un pabellón en la C. Universitaria

Las reclamaciones de los naufragos del "Monte Cervantes" ascienden a 1.200.000 pesos

BUENOS AIRES. 13.—Con motivo de su próxima partida para España del embajador don Ramiro de Maeztu, las Sociedades españolas de toda la república le ofrecerán un grandioso banquete de despedida.

El banquete se celebrará el día 19 del corriente, en el local de la Asociación Patriótica Española de esta capital.—Associated Press.

URUGUAY EN LA C. UNIVERSITARIA

MONTEVIDEO. 13.—El Consejo de Administración ha aceptado la invitación del Gobierno español de construir un pabellón uruguayo en la Ciudad Universitaria de Madrid.—Associated Press.

RECLAMACION POR EL "MONTE CERVANTES"

BUENOS AIRES. 13.—El montante de las reclamaciones formuladas por los naufragos del vapor "Monte Cervantes", por pérdida de equipaje, asciende a 1.200.000 pesos.—La Nación.

REPRESENTANTE DE LA PRENSA ARGENTINA A ESPAÑA

BUENOS AIRES. 13.—La Asociación de la Prensa de Buenos Aires ha designado a don José R. Lence para asistir a la inauguración de la Casa de la Prensa de Madrid, que se celebrará el día 7 de abril.

ESPAÑOL ENFERMO EN LA HABANA

HABANA. 13.—Se encuentra gravemente enfermo en el Hospital del Centro Asturiano don Quirino García, destacado miembro de la colonia española de esta capital y uno de los fundadores del Centro Asturiano.

Los médicos que asisten a García han manifestado que su estado es muy grave y tienen pocas esperanzas de que pueda vencer la enfermedad que padece.—Associated Press.

INTENTO FRACASADO

BUENOS AIRES. 13.—Puede considerarse fracasado el intento de unificación de los irigoyenistas de Santa Fe, atribuyéndose el fracaso al propósito del Comité nacional del partido de designar candidatos para diputados nacionales.—La Nación.

Grecia va a denunciar su Tratado con Francia

ATENAS. 13.—Con motivo de la publicación de la ley relativa a la importación de vinos en Francia, los ministros se han reunido en Consejo, estimando que esta ley se encuentra en oposición con el Tratado comercial concertado con Francia, por lo cual se declaran en favor de la denuncia de este Tratado.

Represalia contra la ley sobre los vinos

ATENAS. 13.—Con motivo de la publicación de la ley relativa a la importación de vinos en Francia, los ministros se han reunido en Consejo, estimando que esta ley se encuentra en oposición con el Tratado comercial concertado con Francia, por lo cual se declaran en favor de la denuncia de este Tratado.

El nuevo Colegio Notarial

ZARAGOZA. 13.—El Colegio Notarial de Zaragoza piensa inaugurar el día 23 su nuevo edificio establecido en la plaza de San Cayetano, en el antiguo palacio de los condes de Fuentes y de Gabarda. Al acto será invitado el ministro de Justicia y Culto, señor Estrada. Con este objeto se ha formado por el decano, don Enrique Jiménez Gran, el censor, don Fausto Navarro, y el notario de Fraga, don Francisco Pala.

</

SU ALTEZA EL INFANTE D. JAIME EN PUERTA DE HIERRO

Ganó la prueba doble de caballeros, formando pareja con el señor Ibarra. Campeonatos de Cataluña de esgrima. Mateo de la Osa ha comenzado su entrenamiento en Nueva York.

Golf

Un "foursome" eliminatorio. El partido doble de caballeros en partido eliminatorio, en el que se disputaban los premios ofrecidos por don Pedro Gandarias y don Pedro Cabeza de Vaca, ha terminado con el triunfo de la pareja formada por su alteza el infante don Jaime y don José Ibarra.

Premio del señor Santos Suárez. Ayer comenzó a jugarse el campeonato de caballeros para adjudicarse el premio ofrecido por don Joaquín Santos Suárez. Este campeonato es eliminatorio, distinto del campeonato nacional, que es un "medal play" (no eliminatorio) y que se prepara para el próximo día 26.

Se ha inscrito para esta prueba un notable grupo de grandes jugadores. He aquí sus nombres: Su alteza el infante don Jaime. Don Santiago Pidal. Conde de la Cierma. Conde de Fontanar. Don Vicente Omedilla. Don Pedro Gandarias. Don José Ibarra. Marqués de Casa Real de Córdoba. Mr. Simmons.

Don Joaquín Santos Suárez. Don Pedro Scaote. Don Antonio Sarristegui. Don Pedro Cabeza de Vaca. Don Gabriel Cencillo. Don Raúl de Morgia. Marqués de Malaspina.

Teniendo en cuenta el número de participantes, hacen falta cuatro jornadas para decidir la prueba.

Esta tarde se disputará la segunda vuelta de la Copa Santos Suárez.

Concurso de esquí

Congreso de la Federación Internacional de Esquí. Del 22 del presente mes al 3 de marzo se celebrará en Oslo una importante manifestación deportiva. Además de los unos variados concursos, la Federación Internacional de Esquí celebrará su undécimo Congreso.

He aquí los detalles del programa: Sábado, 22 de febrero.—Apertura de la Exposición de los deportes de invierno en Oslo. Carreras internacionales de patinación sobre 500 y 5.000 metros.

Domingo, 23.—Carrera internacional por patrullas militares en esquí y carreras de patinación sobre 1.500 y 10.000 metros.

Lunes, 24.—Apertura del undécimo Congreso de la Federación Internacional de Esquí.

Martes, 25.—Concurso nacional de "bandy".

Miércoles, 26.—Carrera internacional militar de gran fondo.

Jueves, 27.—Carrera internacional de fondo en esquí, sobre 17 kilómetros.

Viernes, 28.—Sesión internacional de salto en esquí, en el trampolín de Holmenkollen.

Sábado, 1 de marzo.—Carrera de fondo en esquí, sobre 17 kilómetros, combinada con el gran concurso de Holmenkollen.

Domingo, 2.—El "Día de Holmenkollen", prueba de salto en esquí sobre el trampolín de Holmenkollen.

Lunes, 3.—Carrera de gran fondo en esquí (50 kilómetros), correspondiente al concurso de Holmenkollen.

Prueba de medio fondo del Alpiño. Además de la carrera de parejas mixtas y concurso de saltos de neófitos que ya se habían anunciado, se celebrará el próximo domingo, 16 del corriente, la carrera de medio fondo, cuyo itinerario y hora de salida se comunicarán el mismo día en el Club (Real Hotel Victoria).

Las pruebas del domingo serán "fil-madas", además de diversas escenas de la vida en la Sierra y de todo lo que se relaciona con los deportes de nieve, no solamente en el Puerto de Navacerrada, sino también en el chalet propiedad del Alpiño situado en el Ventorrillo.

Football

Equipo francés contra Portugal. El equipo francés que jugará contra Portugal en Oporto el día 23 del actual se ha formado como sigue: Loces (Sochaux), Anatol (R. C. E.). Chardier (S. E.), Cazals (Sète). Gauthier (C. A. Paris). Villaplane (R. C. F.). Dewaquez (Marsella). Laurent (C. A. Paris). Dubus (Sète). Maschinot (Estrasburgo). Korb (Mulhouse).

Pugilato

Mateo de la Osa ha comenzado su entrenamiento. NUEVA YORK, 13.—El boxeador español Mateo de la Osa ha comenzado su entrenamiento. Ayer practió algunos ejercicios con Yale Oakum, demostrando encontrarse en buena forma. Hoy realizó tres asaltos con Peter Latzo, ex campeón norteamericano de pesos "welters", y en la actualidad uno de los mejores sampedos de los Estados Unidos, en los cuales Osa dió pruebas de la eficacia de sus golpes.

Al terminar el entrenamiento, Latzo declaró que en toda su vida pugilística había recibido un castigo tan fuerte como el que le infligió hoy el boxeador español.—Associated Press.

Moreno triunfa en Buenos Aires. BUENOS AIRES, 13.—Ayer se celebró una velada de boxeo, en la cual se enfrentaron el español Eugenio Moreno y el argentino Julián Mallona, en un combate a seis asaltos. Venció el español por puntos.

Los críticos deportivos hacen grandes elogios de Moreno, que dominó a su contrincante durante todo el encuentro. El público que presenció la pelea ovacionó con entusiasmo al pugilista español, que se dio tan bien acogido como el compatriota Luis Rayo, uno de los favoritos de la acción argentina.—Associated Press.

Martínez Fort peleará el día 23. NUEVA YORK, 13.—El boxeador Martínez Fort, que acaba de llegar de La Habana, peleará en Brooklyn el día 23 de este mes contra un adversario que no ha sido designado todavía.

Se levanta la suspensión del apoderado de Kid Chocolate. HABANA, 13.—La Comisión de Boxeo de Cuba ha levantado la suspensión de que había sido objeto el conocido "manager" de Kid Chocolate, Luis Gutiérrez.

La Comisión de Boxeo ha concedido una nueva licencia a Luis Gutiérrez. Como se recordará la suspensión del "manager" fue decretada recientemente después de una enconada discusión sobre la acción del árbitro en un combate en que luchaba un boxeador contratado por Luis Gutiérrez, combate que tuvo que ser suspendido por la Policía.—Associated Press.

Lo que ganará Schmelling. BERLIN, 12.—Se asegura que en la final del campeonato mundial de pugilato alemán Max Schmelling cobrará de un millón y medio a dos millones de pesetas.

Mr. Jacob ha manifestado que la habilidad de Max Schmelling llevará a Alemania el título de campeón mundial de boxeo de todas las categorías.

Ciclismo

Fusión de varios Clubs. BARCELONA, 13.—Parece un hecho la fusión de varias entidades ciclistas.

Recordio sobre el que se disputarán los campeonatos del mundo, "amateurs" y profesionales, bajo la organización de la Liga Velocipédica Belga de Sans. Son éstas cuatro: Agrupación Velocipédica Hostafranca, Unión Ciclista Bordeta, Club Cichista de Hostafranch y Agrupación Ciclista de la Torrosa.

Vines, campeón de España al cuadro. VALENCIA, 13.—Continúa el campeonato de billar al cuadro de 45/2 con los siguientes resultados: Talens y Lerena. TALENS, 400 carambolas, 80 entradas, promedio, 5, serie mayor, 33. Lerena, 374 carambolas; entradas, 80; promedio, 4,67; serie mayor, 41.

Talens y Ortín. TALENS, 400 carambolas; 75 entradas, promedio, 5,33; serie mayor, 36. Ortín, 302 carambolas; entradas, 75, promedio, 4,02; serie mayor, 30.

Final. Vives y Sevilla. VIVES, 400 carambolas, entradas, 29; promedio, 13; serie mayor, 79. Sevilla, 262 carambolas, entradas, 29; promedio, 9,03; serie mayor, 54.

Ha sido proclamado campeón al cuadro Vives.

Homenaje al nuevo campeón de España. BILBAO, 13.—Se ha celebrado un banquete en honor del bilbaíno señor Butrón, que acaba de conquistar en Valencia el título de campeón de España de billar en partido a libre.

Marcha atlética

El campeonato de España. El tercer campeonato de España de marcha atlética se celebrará el domingo próximo sobre el recorrido siguiente: Matarró-Villasar de Mar—Premiá de Mar—Mansou—Mongat—Badalona—San Adrián—Barcelona.

La lista de inscripciones ha reunido a 37 participantes, que son los siguientes: 1.—Gerardo García ("senior"), del F. C. Barcelona.

2.—José Urrutia ("senior"), del F. C. Barcelona.

3.—Arturo Mira ("senior"), F. C. Barcelona.

4.—Arturo Medina ("senior"), F. C. Barcelona.

5.—Pedro Strvent ("senior"), F. C. Barcelona.

6.—Manus Farrell ("senior"), F. C. Barcelona.

7.—José Riba ("senior"), F. C. Barcelona.

8.—Ramón Castellort ("junior"), F. C. Barcelona.

9.—Manuel Archs (neófito), F. C. Barcelona.

10.—José Ferrer (neófito), F. C. Barcelona.

11.—Juli Ferrer (neófito), F. C. Barcelona.

12.—Esteban Cormaud, "junior", independiente.

13.—José Sumalla, neófito, independiente.

14.—Santiago Muna, neófito, independiente.

15.—Luis Diana, neófito, independiente.

16.—Jorge Bassas, neófito, independiente.

17.—Ramón Peyrats, "senior", independiente.

18.—José Comella, neófito, independiente.

19.—Pablo Cots, neófito, del F. C. Barcelona.

20.—Aurullo Pellín, "junior", del F. C. Barcelona.

21.—Angel Villach, neófito, de la G. E. La Mola-Terraza.

22.—Antonio Serrano, neófito, independiente.

23.—Jaime Font, neófito, independiente.

24.—Pedro Cardona ("senior"), de la U. E. San Andreu.

25.—Juan Coll ("senior"), U. E. San Andreu.

28.—Ignacio Pascual ("senior"), U. E. San Andreu.

29.—Anselmo Castellá ("junior"), U. E. San Andreu.

30.—Manuel Liobrega ("senior"), U. E. San Andreu.

31.—José Pascual (neófito), U. E. San Andreu.

32.—Juan Corbí ("junior"), U. E. San Andreu.

33.—José Pérez (neófito), A. E. Tagamanent.

34.—Antonio Pitart (neófito), A. E. Tagamanent.

35.—Enrique Maymó (neófito), A. E. Tagamanent.

36.—Miguel Casás ("senior"), A. D. Telefónica.

37.—Antonio Arís (neófito), F. C. Badalona.

Automovilismo

La Copa de las 1.000 millas. El Automóvil Club de Brescia, organizador de la gran prueba internacional Copa de las Mil Millas, ha fijado el recorrido de la carrera. Será el siguiente: Brescia-Farina-Bolonia-Florenza-Foggione-Siena-Vicenza-Roma-Civita-Casana-Bolonia-Rovigo-Padua-Treviso-Feltri-Primolano-Vicenza-Verona-Brescia. Representa un total de 1.670 kilómetros aproximadamente.

Carreras de caballos

El clásico "Pimperint". BUENOS AIRES, 10.—Ayer se corrió el premio clásico "Pimperint" (10.000 pesos y 1.700 metros), con el resultado siguiente: 1. "PILLUELO" (por Picacero y Pilmayquen).

2. "Sarraeta".

3. "Aleyrio".

Cross country

El Trofeo Manuel Gómez. SANTANDER, 13.—La Sociedad Deportiva Unión Montañesa celebrará el domingo próximo una importante carrera a campo traviesa, en la que se disputará por segunda vez el Trofeo Manuel Gómez.

Participarán los mejores corredores de la región, entre ellos el campeón del año último, San José: Bustillo, Castañeda, Gómez, Zabala, García, González Cobo y Fernández.

Esgrima

Campeonatos de Cataluña. La Federación Catalana celebrará próximamente los campeonatos de Cataluña de esgrima.

Los campeonatos, probablemente se disputarán, en marzo el de florete, en abril el de espada y en mayo el de sable, todos ellos con la reglamentación oportuna y de acuerdo con la fórmula internacional, reservados a las categorías primera y segunda.

Los campeonatos se creó reunirán nutrida inscripción, a juzgar por lo bien recibido que ha sido el anuncio de los mismos, en las diferentes salas de esgrima de Barcelona. Es segura la participación de Pomés, Sánchez, Padrós, los hermanos Cuxac, Sabata, Guillén, Palajá, de la primera categoría, y Ripoll, Oiano, Mora San Pedro, Mateos, Alifonso, de la segunda.

Regatas

Las nuevas Juntas de R. C. Marítimo. El Real Club Marítimo de Barcelona en su última Asamblea general se han constituido las Juntas de gobierno y nombrado a los jurados permanentes de regata, para la actual temporada. He aquí las personas que forman las distintas secciones:

Presidente de honor, su majestad el rey don Alfonso XIII; presidente honorario, don Rafael Morató Senesteva; presidente, don Rómulo Bosch Catarineu; vicepresidente, don José R. Carles Roelich; secretario, don Enrique Mañá Bueno; vicesecretario, don Emilio Pellicer Jover; contador, don Vicente Salías Gudiol; tesorero, don Juan Grau Mayol; conservador, don Pedro Bodmer Meyllán; bibliotecario, don Juan Camps Quintana; capitán, don Mario Ferrer Gregori; comodoro, don Andrés Reberter Rodríguez; auxiliar de dibujo del Club, don Ricardo Carri Lacasa.

Route Mondet; vocales, don Bernardo Pícornel Richier, don José Renom Deparés, don Antonio Campiani Castellana, don José Laudet Soler, don José Martínez Lobet, don Francisco Berdugo Fuent, don Esteban Danés Casaboch y don Juan Riús Pérez.

Delegado para la Junta Consultiva, don Bernardo Pícornel.

Para la Federación Española de Sociedades de Remo, don Enrique Pelliscer Jermés.

Para la Federación Española de Clubs Náuticos, don Andrés Reberter Capdevila.

Para la Federación Catalana de Remo, don Juan Riús; suplente, don José Martínez.

Para el Deporte de Vela en la Confederación Deportiva de Cataluña, don Baudilio Danés; suplente, don Francisco Berdugo.

Junta Consultiva: presidente, don Enrique Ferrer; vicesesidentes, don Arturo Sedó Guichard y don Santiago Amat Casnoso; secretario, don Manuel de Fontcuberta; vocales, don Arturo Mas Calmet, don Ricardo Segalá Subirana, don José R. García Santayo, señor barón de Güell, don José Tatxé Pidal y don Ricardo Carri Lacasa.

Jurado permanente de regatas de remo: presidente, don Mario Ferrer Gregori; secretario, don Enrique Ferrer Salvadó; vicesecretario, don José Domingo Baltasar; vocales, don Manuel Lessa Ungo, don Daniel Minguet Farrá, don Francisco Pacares Bosch, don Ramón Estop Pons, don Juan Marín Parellada, don Miguel Balada Nogues, don Andrés Reberter Capdevila y don Santiago Roure Mondet.

Para las de vela: Presidente, don Santiago Roure Mondet; secretario, don Pedro Cendra Soteras; vicesecretario, don Luis Balviá Baró; vocales, don Carlos Salvadoras Brunenque, don Julio Peradjoirdi Vergara, don César Trifán Santigosa, don Jenaro Vergara Pifa, don Antonio Fabregat Cabré, don José Vila Alvarez, don Andrés Reberter Capdevila y don Mario Ferrer Gregori.

LA "GACETA" CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Se restablece la Comisaría Regia de la Exposición I. de Sevilla

SUMARIO DEL DIA 14. Presidencia.—R. O. circular disponiendo se mantenga la vigencia de la real orden de 21 de febrero de 1929, relativa a las fiestas de Carnaval; real decreto restableciendo la Comisaría Regia de la Exposición Iberoamericana de Sevilla; admitiendo a don José Cruz Conde la dimisión que ha presentado del cargo de director general de la Exposición Iberoamericana de Sevilla; nombrando comisario regio-presidente de la Exposición Iberoamericana de Sevilla a don Carlos Cañal y Migolla, ex ministro de la corona.

Gobernación.—R. D. admitiendo a don Arturo Ramos Camacho la dimisión que ha presentado del cargo de director general de Administración y nombrando para este cargo a don José Betancourt Cabrera, ex diputado a Cortes; admitiendo a don José Tafur Funes la dimisión que ha presentado del cargo de director general de Comunicaciones y nombrando para sustituirle a don Juan Barriobero y Armas, barón de Rio Fovía; R. O. concediendo quince días de prórroga por enfermo para posesionarse de su destino a don Marcial Jullón Ruiz, secretario del Gobierno civil de Alcabate.

Asuntos Exteriores.—R. O. (rectificada) fijando en 65 pesetas los derechos de examen para cada uno de los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones convocadas para ingreso en la carrera diplomática.

Justicia y Culto.—R. O. nombrando en propiedad para el cargo de juez de primera instancia de entrada a don Carlos Martínez y Martínez, que, con Carlos López Rodríguez, auxiliar de Dibujo del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Valladolid; disponiendo se den los ascensos de escala reglamentarios, y en su consecuencia, que don Emilio Montserrat Colás, inspector de Primera enseñanza de Madrid, pase a percibir el sueldo de 10.000 pesetas.

Trabajo y Previsión.—R. O. disponiendo que la Comisión especial constituida por real orden de 27 de septiembre de 1926, para la coordinación de las disposiciones legales en vigor, relativas a la reglamentación del trabajo, pase a depender directamente del Consejo de Trabajo; dictando reglas relativas a las designaciones de delegados y consejeros técnicos de representación gubernamental en las Conferencias Internacionales del Trabajo.

SEÑORES MEDICOS. Casa Santiveri, S. A. Especialidad para régimen. Plaza Mayor, 24 (esquina Siete de Julio).

CAMIONETAS "UNIC" superan en construcción resistencia y durabilidad a todas las demás. Depósito: S. A. ZENKER MADRID

Indemnización de 17.000 dólares a Dolores Salazar. LOS ANGELES, 13.—Los Tribunales han condenado al conocido artista Fer-

mentos Pinney a pagar una indemnización de 17.000 dólares a la danzarina española Dolores Salazar, por quebrantamiento de promesa matrimonial.

La bailarina ha manifestado que Pinney y ella se reunieron en un jardín el día de Año Nuevo, y mientras permanecían con las manos enlazadas, él repelió de memoria las palabras de ritual en las ceremonias nupciales, al mismo tiempo que tocaban las campanas con motivo de la festividad del día.

Fernando Pinney Earle, que reside actualmente en París, ha contraído matrimonio cinco veces.—Associated Press.

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, saludó brevemente a los reunidos. A propuesta del señor Jiménez Caballero se hicieron al señor De Feo algunas preguntas sobre diversos temas del "cine" educativo, que el homenajeado fue ilustrando con charla amena, alternando la lengua nativa italiana con el francés.

El acto fue sobremediano simpático y cordial. En él pudo notarse que el aspecto del "cine" en la enseñanza nacional ha interesado ya a todos. Parece que el ambiente es propicio a una labor positiva en este sentido, lo que cabe esperarse hoy especialmente cuando al frente del ministerio del Trabajo está un consejero del I. N. de C. E. como el señor marqués de Guad-el-Jeú.

EL CASO DE LA FOX. Diversas veces nos hemos ocupado de la grave situación creada a la Fox a raíz del desastre de Wall Street. El balance favorable de la Empresa cinematográfica y sus ingresos crecientes, que hemos señalado en alguna ocasión, daban esperanzas sólidas de un arreglo definitivo.

La dificultad clave estaba en el número exorbitante de vencimientos a corto plazo. Mediante una operación con importantes Bancos, Leman Bros, Bankers Trust, etc., se han orillado todos los obstáculos.

Estos Bancos aportan 50 millones de dólares con que la Fox pagará 12 y 15 millones, respectivamente, a la Halsey Stuart y a Western Electric por acciones de vencimiento inmediato; otros 8.000.000 por superación a los de Empresas bancarias y algunas otras partidas.

El horizonte es claro para la Empresa. En activo alcanza a 118 millones sobre todas sus obligaciones inminentes; el año 1929 obtuvo un beneficio de 18 millones de dólares, y los ingresos del pasado curso superaron a los de igual fecha del año anterior. En la última semana del citado mes llegaron los beneficios a medio millón de dólares.

La M. G. M. comenzará en breve su primera película hablada en francés, la versión de "The miholy vright". Con el director, Jacques Feyder, colabora en la adaptación de la escena el novelista y autor dramático Frederic Mauzens. Protagonistas serán André Luguet, de la Comedia Francesa, y Jetta Gondal.

Una película hablada en español. HOLLYWOOD, 13.—La Empresa cinematográfica Paramount va a filmar una película hablada en español, para cuyo guión se utilizará una versión de "El caso del asesinado Benson".

De la dirección de la película se encargará el señor Pezet, y será interpretada en su totalidad por artistas españoles.—Associated Press.

Indemnización de 17.000 dólares a Dolores Salazar. LOS ANGELES, 13.—Los Tribunales han condenado al conocido artista Fer-

Notas cinematográficas

UN HOMENAJE. Ayer tarde, en el salón Frolka, se celebró el té de homenaje al doctor don Luciano de Feo, director del Instituto Internacional del C. E.

Asistieron el ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, que ofreció el homenaje en nombre del Cineclub Español; la Junta y socios, con su presidente, señor Jiménez Caballero, y algunos invitados. Entre éstos estaba el encargado de Negocios de Italia, señor De Peppo; el agregado comercial, señor Mariani, y el secretario, conde Malaspina.

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, saludó brevemente a los reunidos. A propuesta del señor Jiménez Caballero se hicieron al señor De Feo algunas preguntas sobre diversos temas del "cine" educativo, que el homenajeado fue ilustrando con charla amena, alternando la lengua nativa italiana con el francés.

El acto fue sobremediano simpático y cordial. En él pudo notarse que el aspecto del "cine" en la enseñanza nacional ha interesado ya a todos. Parece que el ambiente es propicio a una labor positiva en este sentido, lo que cabe esperarse hoy especialmente cuando al frente del ministerio del Trabajo está un consejero del I. N. de C. E. como el señor marqués de Guad-el-Jeú.

EL CASO DE LA FOX. Diversas veces nos hemos ocupado de la grave situación creada a la Fox a raíz del desastre de Wall Street. El balance favorable de la Empresa cinematográfica y sus ingresos crecientes, que hemos señalado en alguna ocasión, daban esperanzas sólidas de un arreglo definitivo.

La dificultad clave estaba en el número exorbitante de vencimientos a corto plazo. Mediante una operación con importantes Bancos, Leman Bros, Bankers Trust, etc., se han orillado todos los obstáculos.

Estos Bancos aportan 50 millones de dólares con que la Fox pagará 12 y 15 millones, respectivamente, a la Halsey Stuart y a Western Electric por acciones de vencimiento inmediato; otros 8.000.000 por superación a los de Empresas bancarias y algunas otras partidas.

El horizonte es claro para la Empresa. En activo alcanza a 118 millones sobre todas sus obligaciones inminentes; el año 1929 obtuvo un beneficio de 18 millones de dólares, y los ingresos del pasado curso superaron a los de igual fecha del año anterior. En la última semana del citado mes llegaron los beneficios a medio millón de dólares.

La M. G. M. comenzará en breve su primera película hablada en francés, la versión de "The miholy vright". Con el director, Jacques Feyder, colabora en la adaptación de la escena el novelista y autor dramático Frederic Mauzens. Protagonistas serán André Luguet, de la Comedia Francesa, y Jetta Gondal.

Una película hablada en español. HOLLYWOOD, 13.—La Empresa cinematográfica Paramount va a filmar una película hablada en español, para cuyo guión se utilizará una versión de "El caso del asesinado Benson".

De la dirección de la película se encargará el señor Pezet, y será interpretada en su totalidad por artistas españoles.—Associated Press.

Indemnización de 17.000 dólares a Dolores Salazar. LOS ANGELES, 13.—Los Tribunales han condenado al conocido artista Fer-

GACETILLAS TEATRALES

Fontalba. Sábado tarde, "La serpiente". Domingo tarde, la preciosa alta comedia "Una mujer concebida". Noche, excepcional espectáculo: "La dama de las camelias".

"Triángulo". Esta tarde en el INFANTA BEATRIZ, el tardo de moda. Genial creación de Catalina Bárcena.

Pavón. Hoy viernes noche, estrena la compañía de Blanquita Suárez-Eduardo Gómez, el sainete con gotas de revista en dos actos "Ali-Mela", original de los señores Agan y García López, y música del maestro Patiño. Lujosísimo y nuevo vestuario y decorado. Se despacha en contaduría.

San Miguel. Tarde y noche el grandioso "film" sonoro PARAMOUNT

Las Cuatro Plumas. por Richard Arlen y Clive Brook. EXITO INMENSO

"LA CARGA DE REDENCION" POR JOHN GILBERT Y JOAN CRAWFORD LUNES EN CINE MADRID

Cartelera de espectáculos. LOS DE HOY

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—10.30. Ella o el diablo (estreno).

LA FALBA (Pl. y Margall, 6).—Camila Quintero (A. G. E.). A conquista.—A las 10.30. La serpiente.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6.30. Recital poético por Blanca de la Vega. A las 10.30. ¿Qué da usted por el conde de Popular, tres pesetas butaca).

LA ROSA (Calle de Alcalá, 17).—Hoy. A las 6.30. El mundo.—10.30. El negro que tenía el alma blanca.

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas. A las 6.15 y 10.15. El monje blanco.

ALKAZAR.—Compañía Bonafé.—A las 6.50. El orgullo de Alcabate.—A las 10.30. La educación de los padres.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—8.30. ¡Pégame, Luciano! (gran éxito).—10.30. La condena está triste.—(El mayor éxito de América).

INFANTA BEATRIZ (Calle de Coello, 45).—Catalina Bárcena.—A las 8.30. Triángulo (gran éxito).—Noche, no hay función.

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—8.30. La salera.—10.30. La plearona (éxito delirante).

COMICO (Marlana Pineda, 10).—Loretto Chicote.—6.30. El cuatrigémino.—10.30. De cuarenta para arriba.—Domingo, 4. El cuatrigémino.—6.30 y 10.30. De cuarenta para arriba.

PAVON (Embajadores, 11).—Compañía de sáinetes y revistas Blanquita Suárez-Eduardo Gómez.—Tarde no hay función.—Noche, estreno Ali-Mela, sainete con gotas de revista en dos actos, original de los señores Agan y García López, música del maestro Patiño.

FUENCARRAL.—Compañía Anita Adamuz.—6.30 y 10.30. El alma de la copla (éxito rotundo). "Cantaiores" programistas: Guerrita y Pena (hijo).

TROFEO DE PRINCEPS (del Rey, 8).—A las 10.30. Compañía de cinco finalistas del torneo de lurbas. Primero, El español Balsa contra Bellingharr. Segundo, Siki contra Pietro. Emocionante encuentro en greco-romana.

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Su majestad recibió en audiencia a los señores de Palacios, señora e hijos de don Alvaro Espinosa de los Monteros, don Joaquín Montes Jovellar, ex alcalde de Madrid, señor Aristizábal, ex rector de la Universidad, señor Bermejo, don R. J. Camarero, don Luis Masot y don Felipe Crespo de Lara.

—Por su alteza el Príncipe de Asturias fueron recibidos los tenientes coronales don Leopoldo Salgado, de Artillería; don Francisco Romero, de Seguridad; comandantes de Infantería don Cándido Urdian y conde de Albarbater; don Luis Rueda Ledesma, de Aviación, y marqués de Campo Fuerte, de Caballería; capitán de corbeta don Francisco Guimerá; capitán de Infantería don Mariano Campos y teniente de navío don Faustino Ruiz.

—Cumplimentó a su majestad el Arzobispo de Santiago, reverendo padre Zacarías Martínez.

—Estuvo en Palacio el general Saliquet, que del Gobierno de Santander pasa al de Cádiz, del cual marchará a posesionarse en breve.

—Han jurado el cargo de gentilhombre de cámara con ejercicio, don Francisco Carvajal, don Joaquín González de Casteljón, don Rafael de la Bastida, don José Sánchez Ocaña, don Gustavo Navarro, don José Asensio Torrado, don José María Rotaecha, don Luis Turchate, don Carlos García Muratana, don Alfonso Giráldez de Borbón, doctor Serrada y marqués de Santa Lucía de Cochán. Después de prestar juramento ante el duque de Miranda, con arreglo al ceremonial de costumbre, pasaron a ofrecer sus respetos a sus majestades.

—Han sido condecorados con la cruz del Mérito civil los oficiales del Cuerpo de Telégrafos don Luis Herrero y don Manuel Ruiz, que con extraordinario celo y laboriosidad vienen prestando servicio desde hace años en el Gabinete telegráfico de Palacio.

—Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado el ejercicio mensual de las Cuarenta Horas en la Capilla Real, a las once. Continuará hoy y dará fin mañana, a la misma hora y con igual solemnidad, siendo pública la entrada.



DON IGNACIO BOLIVAR

ingreso, como tampoco los señores Benavente, Cajal, Machado y Pérez de Ayala. El número total de académicos, contando los regionales y los electos sin posesionarse es de cuarenta y dos.

El señor Bolívar nació en 1850. Cursó Derecho, que luego alternó con Medicina, hasta que abandonó esta carrera y se dedicó a la de Derecho y a la de Ciencias; ésta absorbió poco a poco toda su atención y cariño.

Estuvo al frente de su cátedra de la Central durante cuarenta y tres años. Es el fundador y actual director del Museo de Ciencias Naturales, en cuyas colecciones de estudio se encierran ejemplares rarísimos y algunos únicos.

Posee el premio Echegaray, que sólo se ha concedido hasta la fecha a Cajal, Torres Quevedo, Einstein, Lorentz, Saavedra y al Príncipe de Mónaco.

Es doctor "honoris" causa por la Universidad de Pittsburg y miembro honorario de la Academia de los Linceos, de Roma, y de las más afamadas Sociedades de zoólogos y entomólogos del extranjero.

Con motivo de haber alcanzado el premio Echegaray, los naturalistas españoles le dedicaron un homenaje, consistente en la ofrenda de dos volúmenes con numerosísimos trabajos científicos originales.

El señor Bolívar ha publicado 228 trabajos entomológicos y didácticos.

El legado del C. de Cartagena

se aproxima a doce millones

Se dió cuenta ayer en la Academia Española de que los albaceas testamentarios del conde de Cartagena, señores Menéndez Pidal, duque de Alba y Torres Quevedo, presidentes de las Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias, hecha la valoración de los bienes de dicho conde, estiman que la liquidación de la misma debe quedar a cargo de las cinco Academias entre las que se reparte la fortuna del conde. Los académicos expresaron su satisfacción por las gestiones de los albaceas y aceptaron la propuesta de los mismos. Como así lo van acordando las cinco academias afortunadas las fincas del conde quedarán en propiedad "pro indiviso" de dichas corporaciones.

Obedece principalmente esta medida al deseo de efectuar las ventas y liquidaciones de toda calma, sin precipitaciones perjudiciales a los intereses de las fundaciones a que se destina el legado.

La valoración de los bienes ha elevado el legado a cerca de doce millones, más de once millones ochocientos mil pesetas, según nuestros informes. Como es sabido, el conde de Cartagena dejó repartidas entre las cinco Academias, para diversas fundaciones, señaladas todas en el testamento—cátedras, becas, premios literarios—6.000.000 pesetas. El remanente que sobraba sobrante al liquidar a las mismas corporaciones, en esta forma: un 35 por 100 para la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; otro 35, para la de la Historia, y un 10, para las de la Lengua, Medicina y Bellas Artes.

El sobrante se elevará, por lo tanto, a más de cinco millones, aunque habrá que descontar los derechos reales. Ahora bien, los bienes radicados en Inglaterra son la mayoría en metálico y pagan poco derecho, y los bienes radicados en España se evalúan en más de ocho millones y en cuanto a éstos hay esperanza de que se logrará la exención de derechos. Otros bienes radican en Italia, Suiza, Holanda y Estados Unidos. En Holanda no se paga impuestos; pero sí en los otros dos países.

A la Academia Española le corresponderá un millón doscientas mil pesetas más el 10 por 100 indicado.

La mayoría de los bienes son inmuebles. La más importante de las fincas es una de la provincia de Badajoz, muy extensa y rica, suculada por el Guadiana. Ha sido valorada en algunos millones. Parece que será vendida en parcelas.

Banquete a Moisés Riber

La colonia mallorquina residente en Madrid ha celebrado hoy un banquete en honor de su ilustre paisano Moisés Lorenzo Riber ("Roque Guinart"), con motivo del ingreso de este inspirado poeta en la Real Academia Española.

Occuparon la presidencia con el festejado el capitán don duque de Rubí, don Francisco Maura, don Fernando Weyler, el capellán de su majestad, don Gabriel Palmer, el marqués de Fuensanta de Palma y la señorita María Antonio Suau, única estudiante mallorquina que hay en Madrid.

El doctor en Derecho señor Alemán dió lectura, entre las innumerables adhesiones recibidas, a las de los señores Maura (don Gabriel), Serra Oliver, Vaquer, Vices (don Antonio), Llobera, Casanovas, de Valencia y a la de la Redacción de "Nostra Terra", revista mallorquina en la que colabora con frecuencia "Roque Guinart". Después pronunció, en mallorquín, un discurso ofreciendo el homenaje.

Al levantarse el señor Riber es ac-

Bolívar, académico de la Española

La Real Academia Española eligió ayer, para ocupar el puesto que dejó vacante el señor Gómez Baquero, a don Ignacio Bolívar, director y fundador del Museo de Ciencias Naturales.

Contendía el señor Bolívar con el señor Martínez Kleiser, al que derrotó por 16 votos contra 15.

Hace ya años que varios académicos trataron de que ingresara en la docta corporación el señor Bolívar, tanto por su prestigio científico, como por lo útil que esperaba que fuera su labor en cuanto al vocabulario científico. Se refiere, sobre todo, a términos de Zoología y Botánica. Entonces, el señor Bolívar se negó a su presentación, pensando que no disponía de tiempo que dedicar a la tarea académica.

Esta vez ha sido presentada su candidatura por los señores Torres Quevedo, conde de la Mortera y don Julio Casares.

El caso de triunfar por un voto se ha repetido en múltiples ocasiones, y, entre otros, en las elecciones de Octavio Picoñ y Ortega Muñilla. Aún más: se han registrado casos de empate, en los que el triunfo lo ha decidido la edad; así en el caso del señor Asensio, ya fallecido.

Asistieron a la reunión todos los académicos de número, que ya pronunciaron su discurso de ingreso, salvo los señores Ricardo León, "Azorin", Riber, conde de la Viñaza y algunos

Las insignias de socio de honor del Patronato.

Después de unas palabras de salutación del conde de Rodríguez San Pedro, el Obispo de Chile ensalzó la obra religiosa llevada a cabo por España en los países hispanoamericanos, y dedicó un elogio a la labor que en beneficio del soldado realizan las señoras del Patronato. Promete fundar en Chile una institución análoga, y termina dando un viva a España y al Rey.

El padre Sureda leyó a continuación una estadística sobre comuniones, matrimonios, bautizos y demás actos llevados a cabo por mediación del Patronato.

Al terminar la sesión, el señor Obispo dió la bendición a todos los presentes.

Para el Museo de Arte Moderno

La "Gaceta" de ayer dispone que se adquieran para el Museo de Arte Moderno diversos cuadros, esculturas y grabados premiados en la Exposición Internacional de Barcelona.

Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones de las Islas Británicas se han corrido hacia Europa, encontrándose su centro sobre la Península de los Balcanes. Sobre España existe también un pequeño anticiclón de escasa importancia. Por toda Europa Central abundan las nieblas, y en España el cielo está bastante nublado, y se han registrado escasas precipitaciones.

Aviso de los aviadores.—En las rutas a Biarritz y Barcelona el ambiente encalmado y cielo bastante claro.

Aviso a los agricultores.—Son probables las heladas sobre la Meseta Central.

Aviso a los navegantes.—El mar estará tranquilo en las costas españolas.

Lluvias registradas ayer en España.—En Oviedo, 16 milímetros; Gijón y Santander, 7; Valencia y Palma, 6; Tetuán y Melilla, 4; Valencia y Almería, 3; Granada, 2; Orense y Bilbao, 1; Valladolid y Murcia, 0,6; Vitoria y Alicante, 0,4; Málaga, 0,1; La Coruña, Soria, Albacete, Sevilla, Jaén y Santa Cruz de Tenerife, inapreciable.

Para hoy

Casa de Socorro del distrito de Palacio (Plaza de Cristiano Martos, 1 y 3).—7 t. el doctor Manuel Velasco Becerra desarrollará una conferencia científica.

Confederación regional de Sindicatos Libres del Centro (Santa Engracia, 84). 7.30 t., don Martín de Asúa: "El problema legal de alquileres de casas en Madrid".

Hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.—12 m., Sesión clínica.

Instituto francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Laplane: "Lamar-tine y su época".

Residencia de estudiantes (Pinar, 21). 6.30 t., recital por el poeta de Mallorca moisés Lorenzo Riber, de la Real Academia.

Otras notas

136,4 por todas tuberculosis (30.522 fallecidos) (139,0 en 1928, y 210,0 o sean 39.052 personas fallecidas en 1901).

49,0 por meningitis simple (55,0 en 1928, y 107,9 en 1901).

124,8 por congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral (130,6 en 1928, y 14,1 en 1901).

89,6 por bronquitis aguda (78,6 en 1928, y 139,0 en 1901).

42,5 por bronquitis crónica (39,5 en 1928, y 94,3 en 1901).

43,0 por neumonía (39,5 en 1928, y 94,3 en 1901).

190,0 por otras enfermedades del aparato respiratorio (147,2 en 1928, y 145,1 en 1901).

2,9 por apendicitis y tifitis (3,0 en 1928, y 2,0 en 1901).

12,8 por hernias y obstrucciones intestinales (12,7 en 1928, y 15,9 en 1901).

16,3 por cirrosis hepática (15,9 en 1928, y 18,3 en 1901).

60,1 por debilidad congénita y vicios de

Decrece en España el índice de mortalidad

La cifra correspondiente a 1929 es la más baja de nuestra historia demográfica

Sólo tres defunciones por viruela en todo el año

UN DESCENSO EN LA NATALIDAD

La Dirección General de Sanidad nos remite para su publicación la siguiente nota:

Los datos recogidos por la Jefatura Superior de Estadística permiten ya establecer el siguiente avance sobre la biología de la nación española durante el año pasado.

El número de nacidos vivos fué de 653.571; el de nacidos muertos, 21.153; y el de personas fallecidas por todas causas, 407.421, lo que supone un excedente de nacidos vivos sobre fallecidos de 246.150 individuos. La cifra correspondiente para 1928 fué de 253.068, es decir, que en los años que corremos la población de la nación aumenta simplemente por ese concepto a razón de 1/4 de millón por año.

Los más importantes índices demográficos y sanitarios han sido en 1929: para el conjunto de las cincuenta provincias: natalidad, 28,92 por 1.000 habitantes (29,67 en 1928 y 34,85 en 1901); mortalidad, 31,4 nacidos muertos por cada 1.000 nacidos vivos y muertos (30,8 en 1928 y 23,4 en 1901); mortalidad por todas causas, 18,03 por 1.000 habitantes; es decir, la cifra más baja registrada en toda la historia demográfica del país (18,40 en 1928 y 27,72 en 1901); mortalidad infantil, 123 fallecidos de menos de un año de edad por cada 1.000 nacidos vivos, asimismo la cifra más baja registrada (125 en 1928 y 186 en 1901).

Debe destacarse por su indudable importancia sanitaria la mortalidad producida por la viruela. Sólo ocurrieron tres defunciones por esta causa en toda la nación durante 1929 contra más de 5.000 a comienzos del siglo y más de 1.000 aún no hace media docena de años.

Por cada 100.000 habitantes fallecieron en el año: 17,3 de fiebre tifoidea (20,8 en 1928, y 51,4 en 1901); 2,5 de paludismo (3,8 en 1928, y 21,3 en 1901); 16,2 de sarampión (21,3 en 1928, y 99,2 en 1901); 1,0 de escarlatina (1,4 en 1928, y 6,1 en 1901); 5,1 de coqueluche (7,7 en 1928, y 20,9 en 1901); 5,4 de difteria (6,1 en 1928, y 33,9 en 1901); 24,3 de gripe (15,4 en 1928, y 64,1 en 1901); 136,4 por todas tuberculosis (30.522 fallecidos) (139,0 en 1928, y 210,0 o sean 39.052 personas fallecidas en 1901); 49,0 por meningitis simple (55,0 en 1928, y 107,9 en 1901); 124,8 por congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral (130,6 en 1928, y 14,1 en 1901); 89,6 por bronquitis aguda (78,6 en 1928, y 139,0 en 1901); 42,5 por bronquitis crónica (39,5 en 1928, y 94,3 en 1901); 43,0 por neumonía (39,5 en 1928, y 94,3 en 1901); 190,0 por otras enfermedades del aparato respiratorio (147,2 en 1928, y 145,1 en 1901); 2,9 por apendicitis y tifitis (3,0 en 1928, y 2,0 en 1901); 12,8 por hernias y obstrucciones intestinales (12,7 en 1928, y 15,9 en 1901); 16,3 por cirrosis hepática (15,9 en 1928, y 18,3 en 1901); 60,1 por debilidad congénita y vicios de

El parricidio de la Gran Vía

El Supremo confirma la sentencia

El pasado sábado día 8 se celebró la vista—que dimos a conocer a nuestros lectores—del recurso interpuesto por el Ministerio público contra la sentencia dictada por la Audiencia provincial de Madrid, que estimó aplicable al caso la excusante del artículo 523 del Código Penal y condenó al doctor Garrido a dos años de reclusión.

El fallo de la Sala segunda del Tribunal Supremo, que se ha dictado siendo ponente el magistrado que la preside, señor Ortega Morejón, sustenta la misma doctrina que el Tribunal inferior.

Así, pues, la atenuación de pena que el Código dispone para el que, sin estar obligado legalmente al de hecho de su obligación, sorprendiese a éste en actos de adulterio no consentidos, ha de entenderse al que sorprenda en actos anteriores o posteriores preparatorios del adulterio o consecuencia de éste. Don Juan La Cierva ha sido el letrado defensor de esta causa en la Audiencia y en el Tribunal Supremo.

EL SERVICIO DE RADIODIFUSION

Ante los perjuicios que supondría para los comerciantes de artículos de radio la suspensión del concurso de radiodifusión, los interesados se proponen convocar a una reunión, cuyas conclusiones se elevarán al Gobierno, debidamente razonadas. Para llevar a cabo esta idea ha sido designado don Celestino Serrano, el cual pedirá a los interesados de provincias que se manifiesten en el mismo sentido.

El "Patronato del Soldado"

En la última Junta extraordinaria celebrada por el Real Patronato a favor del Soldado ocupó la presidencia, junto con su alteza real la infanta doña María Luisa y el teniente vicario, señor Vercher, el excelentísimo señor Obispo de Chile, a quien le fueron entregadas

CRONICA DE SOCIEDAD

Reuniones

El barón Van Asbeck, ministro de los Países Bajos, obsequiará a varios de sus amigos de la alta sociedad y Cuerpo diplomático, con un almuerzo el sábado 22.

—En el palacio de la condesa viuda de Casa Valencia se anuncia para muy pronto una fiesta, con la que la nieta de la dueña de la casa obsequiará a sus amigos de juventud, las cuales acudirán vistiendo caprichosos disfraces.

Peticiones de mano

Los vizcondes de Santo Domingo han pedido en Ferrol, para su hermano, el capitán de Ingenieros don Salvador Tejada, la mano de la bellísima señorita Ubalda Serrantes Antón.

—Por don Miguel Sugaña, y para su hijo don Miguel, ha sido pedida en Bilbao la mano de la encantadora señorita Julieta Mendizábal.

—Por la señora viuda de Margelina, y para su hijo don Luis, ha sido pedida la mano de la bella señorita Paulina Dessi y Fernández de Angulo, nieta de los difuntos condes de Cabarnús.

—Por la señora viuda de Moreno y su hermano, el señor cura párroco de Santiago de Antequera, ha sido pedida la mano de la bella señorita Milagros Pérez, para el joven médico don Manuel Moreno Ortega.

—Los barones de Purroy, han pedido en Barcelona para su hijo el joven abogado don José Luis Pérez Serrera, la mano de la encantadora señorita Josefina Bosch-Labrús, hija de los vizcondes de Bosch-Labrús y sobrina de los duques de Durcal.

Restablecida

Se encuentra completamente restablecida de su pasada enfermedad la marquesa viuda de Santa María de Saus.

Occeria

En la finca "Las Matas del Bomberraz" del término de Hornachuelos, se ha celebrado una montería, organizada por el ex diputado a Cortes don José Castillejo y Rodríguez Tirado, en honor de sus amistades, y en la que se cobraron 30 venados cuatro jabales y un lobo.

Viajeros

Ha llegado a Cádiz la marquesa de Villaluenga.

—Han marchado a Barcelona el marqués de Benicandía, el conde de los Gaitanes y el vizconde de Eza.

—A Lausanne marchó la marquesa de Hoyos.

—Llegó de Granada el ex ministro don Natalio Rivas.

—Ha llegado de Bilbao don Juan Marcaró.

—De su finca El Castañar en la provincia de Toledo han regresado, los condes de Finat.

—Se encuentran en Valencia las bellísimas señoritas Sara y Mariví Samillán, hijas de los marqueses de Benicandía y Gaitanes.

—Han llegado de Málaga los condes de Villapaterna.

—Llegó de París la marquesa viuda de Valdeherrazo.

—Están en Zaragoza los marqueses de Urrera y el conde de Santillana.

—Ha llegado de Oviedo don Francisco Zubillaga con su esposa y bella hija María Luisa.

—Se encuentra en Córdoba don José Gabilán.

—Se ha trasladado de Zamora a Bilbao el barón de Ballesteros.

—El general Franco, director de la Academia General Militar, con su esposa, se ha trasladado de Zaragoza a Valencia.

El primero de doña Modesta Vara y Yagüe, viuda de don Ezequiel Llaguno, se cumple mañana.

Con este motivo se dirán misas en varios templos de Madrid y se aplicarán otros sufragios por el alma del finado.

A su hija, hija política, nieta y demás parientes reiteramos nuestros más sentido pésame.

—Hoy se cumple el cuarto aniversario de la muerte del ex ministro don José del Prado y Palacio, marqués del Rincón de San Ildefonso.

Por su alma se dirán misas en diferentes iglesias de Madrid, Espeluy y Torredonjimeno.

Acompañamos en su renovado dolor a los familiares del finado.

"LA FUENFRIA" Cercedilla (Madrid)

CLIMA DE ALTURA CURACION LA MAS SEGURA TOS, CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, TUBERCULOSIS

Pensión completa, incluida asistencia médica, de 30 a 50 pesetas.

DENTAQUERA PERPETUA POR EL LICOR DEL POLO

PASTA DENTIFRICA ORIVE Blanquea la dentadura. Hermosa las encías.

Día de lavado

Cada lunes mete usted en la artesa un buen puñado de pesetas en forma de ropa blanca. La duración de esa ropa depende del cuidado y del jabón con que se la trata.

Con el Jabón La Cibeles la lavandera trabaja menos y, agradecida al jabón que no estropea sus manos, lava con gusto y trata con cuidado la ropa en cuya blancura ve lucir todas las semanas el resultado de su esfuerzo.

JABON LA CIBELES

Para lavar lanas, sedas y prendas muy finas, que no hayan de ser restregadas ni retorcidas, recomendamos el Jabón en escamas KOPOS. Paquete, 0,75 y 0,40

GAL MADRID

Información Comercial y Financiera

INTERIOR, 4 POR 100.—Serie F (73.25), 73.40; E (73.25), 73.40; D (73.25), 73.40; G (73.25), 73.50; H (73.25), 73.40; I (73.25), 73.40; J (73.25), 73.50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (83), 82.75; E (83), 82.75; D (83.70), 83.70.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie B (76), 76; A (76), 76.

AMORTIZABLE 5 POR 100.—Serie E (92.75), 93; D (92.75), 93; C (92.75), 93; B (92.75), 93; A (92.75), 93.

5 POR 100, 1917.—Serie C (90.60), 90.50; B (90.60), 91; A (90.60), 91.

5 POR 100, 1926.—Serie C (100.40), 100.30; B (100.40), 100.40; A (100.40), 100.40.

5 POR 100, 1927.—Serie F (100.60), 100.50; E (100.60), 100.50; D (100.60), 100.50; C (100.60), 100.50; B (100.60), 100.50; A (100.60), 100.50.

5 POR 100, 1928.—Serie F (88.50), 88; E (88.50), 88; D (88.50), 88; C (88.50), 88; B (88.50), 88; A (88.50), 88.

5 POR 100, 1929.—Serie F (71.40), 71; E (71.40), 71; D (71.40), 71; C (71.40), 71; B (71.40), 71; A (71.40), 71.

4 POR 100, 1928.—Serie F (88.10), 87.95; E (88.10), 87.95; D (88.10), 87.95; C (88.10), 87.95; B (88.10), 87.95; A (88.10), 87.95.

4 POR 100, 1929.—Serie A (90.75), 90.75; B (90.75), 90.75; C (90.75), 90.75; D (90.75), 90.75; E (90.75), 90.75; F (90.75), 90.75.

DEUDA MUNICIPAL.—Madrid, 1868, 3 por 100 (90.25); 1909, 4 por 100 (90.25); 1910, 4 por 100 (90.25); 1911, 4 por 100 (90.25); 1912, 4 por 100 (90.25); 1913, 4 por 100 (90.25); 1914, 4 por 100 (90.25); 1915, 4 por 100 (90.25); 1916, 4 por 100 (90.25); 1917, 4 por 100 (90.25); 1918, 4 por 100 (90.25); 1919, 4 por 100 (90.25); 1920, 4 por 100 (90.25); 1921, 4 por 100 (90.25); 1922, 4 por 100 (90.25); 1923, 4 por 100 (90.25); 1924, 4 por 100 (90.25); 1925, 4 por 100 (90.25); 1926, 4 por 100 (90.25); 1927, 4 por 100 (90.25); 1928, 4 por 100 (90.25); 1929, 4 por 100 (90.25); 1930, 4 por 100 (90.25).

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Confederación Ebro, 6 por 100 (100.60), 100.60; Tángar a Fez, primera serie (101.75), 102; segunda (101.75), 102; tercera (101.75), 102; cuarta (101.75), 102.

CEDUAS Y BONOS.—Banco Hipotecario, 4 por 100 (93), 93; 5 por 100 (100.50), 100.50; 6 por 100 (109), 109; Crédito Local, 6 por 100 (99.50), 99.50; 5 por 100 (92), 92; Crédito Interprovincial (88.75), 88.75.

VALORES PUBLICOS EXTRANJEROS.—Emprestio Argentino (101.50), 101.75; Empréstito Marruecos (91.50), 91.50.

ACCIONES.—Banco de España (580), 580; Central (148), 144; Español de Crédito (428), 428; Banco Americano (38), 38; Pireneos (114), 114; Tudor (144), 145; Hidroeléctrica (205.50), 205.50; Chade, series A y B (627), 629; idem serie E, 600; Mengemor (260), 259; Albeche, ordinarias (104.50), 104.50; Sevillana (142), 142; U. E. Madrileña (140), 140; Telefónica, preferentes (106.50), 106.50; idem ordinarias (138.50), 138.50; M. Z. A. contado (508), 509.50; idem fin corriente (504.50), 510; Norte, fin corriente, 538; Azucarera Española, ordinarias (66), 66; idem, Cédulas beneficiarias, 135; Explosivos, contado (1.158), 1.158; idem, fin corriente (1.152), 1.152.

MONEDAS

Moneda	Precedente	Día 13
Francos	31.10	31.15
Libras	38.55	38.60
Dólares	7.92	7.93
Suizos	132.15	133.20
Liras	41.55	41.60
Belgas	110.60	110.60
Argentinos	2.06	2.06
Chilenos	0.90	0.90
Checos	23.50	23.50
Marcos	1.85	1.85
Noruegas	2.12	2.11
Florines	3.185	3.18
Escudos	0.8525	0.8520

NOTAS INFORMATIVAS

Reaccionan los valores industriales, que recuperan, salvo rara excepción, parte de sus pérdidas recientes. En Fondos públicos, los nuevos amortizables se muestran bastante flojos, mientras los antiguos acusan firmeza. El Interior gana 0.15. Renta a 78 el 4 por 100 Amortizable. El 5 por 100 Amortizable gana un cuartillo, a 93. El 1927, libra, pierde 0.30 en las primeras series. El con impuesto se abandona a 55. El 3 por 100, 1928, ha 0.40 y 0.50, y el 4 por 100 cede 0.15 y 0.20.

La Ferrovial se mantiene a precedente. En municipales, hay animación, y salvo en Erlanger, que pierde un cuartillo, los demás no varían.

En bancarias destaca la flojedad del Centro de cuatro cuartillos. El Interior gana la Chade cobra dos cuartos, quedando a 629. Se cotizan Guadalquivir, Sevillana, Tudor y Madrileña, con repetición. Mengemor baja de 260 a 259.

Alicantes mejoran de 503 a 509.50, y Norte, de 531 a 538.

Azucarera, repite 66. Explosivos pasan de 1.158 a 1.168. Petróleos, nuevos, mejoran de 55 a 57.25.

En el corro monetario continúa la tensión y sigue bajando nuestra divisa. A última hora se cotiza la libra a 38.60 y 1.182.

VALORES COTIZADOS A MÁS DE UN CAMBIO: Azucarera, 628; Feiguera, 95.50; 95.75; Petróleos, 67.50 y 68.25. Al fin corriente: Central, 148, 146 y 145; Rif, portador, 623 y 628; Feiguera, 96, 95.50 y 95.75; Alicante, 509, 509.50 y 510; Norte, 535.50 y 538; Española de Petróleos, 58.25 y 58.50; Explosivos, 1.174, 1.172, 1.171, 1.170, 1.169 y 1.170; en alza, 1.184 y 1.182.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha dispuesto proceder a la nivelación de las operaciones que realiza a fin corriente, lo siguiente: valores: Central, 144; Rif, portador, 628; Explosivos, 1.174. Los saldos se entregarán el día 15.

BOLSA DE LA MAÑANA

Alicantes, 508.50; Norte, 533; Explosivos, 1.171; Rif, 622 y 623. Todo a fin de mes.

La libra se hacía esta mañana entre banqueros a 38.60.

Bolán de la tarde

Alicantes, 512; Norte, 537; Chade, 631; Azucarera ordinarias, 68; Petróleos nuevos, 58.50; Explosivos, 1.171.

Pesetas nominales negociadas: Interior, 107.900; Exterior, 90.000; 4 por 100 amortizable, 15.000; 5 por 100, 1920, 55.900; 1917, 10.000 y 163.000; 1926, 23.500; 1927, sin impuestos, 396.000; con impuestos, 3.000 y 107.500; 3 por 100, 1928, 371.500; 4 por 100, 65.200; 4.50 por 100, 33.000; 1929, 218.000; Ferrovial, 5 por 100, 30.000; 4.50 por 100, 1929, 53.000; Ayuntamiento, 1868, 1.000; Expropiaciones, 1.000; Deudas y Obras, 4.000; Cédulas del Ensanche, 5.000; Villa, 1923, 2.500; 1923, 5.000; Hidrográfica 6 por 100, 38.000; Tudor, 4.000; Feiguera, 50.500; Banco Hipotecario, 4 por 100, 10.000; idem 5 por 100, 186.000; idem 6 por 100, 30.000; Banco Crédito Local, 6 por 100, 109.000; idem 5.50 por 100, 80.000; idem 5 por 100, 80.000; Empréstito argentino, 6.000; Marruecos, 1.000.

Acciones. Banco España, 13.500; Exterior de España, 2.500; Central, 12.500; fin corriente, 25.000 y 75.000; Español de Crédito, 14.500; fin corriente, 18.250 y 6.250; Hispano, 16.500; Previsores, 450; Guadalquivir, 10.000; Cédulas, 12; Cédulas; Tudor, 4.000; Hidroeléctrica, 14.000; Chade, 5.000; fin corriente, 12.500; E. N. 7.500; Mengemor, 10.000; Albeche, ordinarias, 10.000; Sevillana, 45.000; corriente, 12.500; Unión Eléctrica Madrileña, 2.500; Telefónica, pref., 68.000; ordinarias, 64.500; Rif, portador, 100 acciones; fin corriente, 250 y 125 acciones; nominativas, 30 acciones; Feiguera, 85.500; fin corriente, 87.500 y 50.000.

VALORES COTIZADOS A MENOS DE UN CAMBIO: Petróleos, 58.25; Tabacos, 500; Alicante, 25 acciones; fin corriente, 500 acciones y 50 acciones; Tranvías, 2.500; Azucarera ordinarias, 12.500; El fin corriente, 12.500; Cédulas beneficiarias, 50; Cédulas; Petróleos, portador, 325 acciones; fin corriente, 1.200 y 350 acciones; Explosivos, 5.000; fin corriente, 502.500 y 50.000.

Obligaciones.—Hidroeléctrica, 5 por 100, 5.000; Unión E. Madrileña, 6 por 100, 5.500; Naval, 6 por 100, 3.000; 5.500; Bonos, 1921, 1.000; 1922, 1.000; 1923, 1.000; 1924, 1.000; 1925, 1.000; 1926, 1.000; 1927, 1.000; 1928, 1.000; 1929, 1.000; 1930, 1.000; 1931, 1.000; 1932, 1.000; 1933, 1.000; 1934, 1.000; 1935, 1.000; 1936, 1.000; 1937, 1.000; 1938, 1.000; 1939, 1.000; 1940, 1.000; 1941, 1.000; 1942, 1.000; 1943, 1.000; 1944, 1.000; 1945, 1.000; 1946, 1.000; 1947, 1.000; 1948, 1.000; 1949, 1.000; 1950, 1.000; 1951, 1.000; 1952, 1.000; 1953, 1.000; 1954, 1.000; 1955, 1.000; 1956, 1.000; 1957, 1.000; 1958, 1.000; 1959, 1.000; 1960, 1.000; 1961, 1.000; 1962, 1.000; 1963, 1.000; 1964, 1.000; 1965, 1.000; 1966, 1.000; 1967, 1.000; 1968, 1.000; 1969, 1.000; 1970, 1.000; 1971, 1.000; 1972, 1.000; 1973, 1.000; 1974, 1.000; 1975, 1.000; 1976, 1.000; 1977, 1.000; 1978, 1.000; 1979, 1.000; 1980, 1.000; 1981, 1.000; 1982, 1.000; 1983, 1.000; 1984, 1.000; 1985, 1.000; 1986, 1.000; 1987, 1.000; 1988, 1.000; 1989, 1.000; 1990, 1.000; 1991, 1.000; 1992, 1.000; 1993, 1.000; 1994, 1.000; 1995, 1.000; 1996, 1.000; 1997, 1.000; 1998, 1.000; 1999, 1.000; 2000, 1.000; 2001, 1.000; 2002, 1.000; 2003, 1.000; 2004, 1.000; 2005, 1.000; 2006, 1.000; 2007, 1.000; 2008, 1.000; 2009, 1.000; 2010, 1.000; 2011, 1.000; 2012, 1.000; 2013, 1.000; 2014, 1.000; 2015, 1.000; 2016, 1.000; 2017, 1.000; 2018, 1.000; 2019, 1.000; 2020, 1.000; 2021, 1.000; 2022, 1.000; 2023, 1.000; 2024, 1.000; 2025, 1.000; 2026, 1.000; 2027, 1.000; 2028, 1.000; 2029, 1.000; 2030, 1.000; 2031, 1.000; 2032, 1.000; 2033, 1.000; 2034, 1.000; 2035, 1.000; 2036, 1.000; 2037, 1.000; 2038, 1.000; 2039, 1.000; 2040, 1.000; 2041, 1.000; 2042, 1.000; 2043, 1.000; 2044, 1.000; 2045, 1.000; 2046, 1.000; 2047, 1.000; 2048, 1.000; 2049, 1.000; 2050, 1.000; 2051, 1.000; 2052, 1.000; 2053, 1.000; 2054, 1.000; 2055, 1.000; 2056, 1.000; 2057, 1.000; 2058, 1.000; 2059, 1.000; 2060, 1.000; 2061, 1.000; 2062, 1.000; 2063, 1.000; 2064, 1.000; 2065, 1.000; 2066, 1.000; 2067, 1.000; 2068, 1.000; 2069, 1.000; 2070, 1.000; 2071, 1.000; 2072, 1.000; 2073, 1.000; 2074, 1.000; 2075, 1.000; 2076, 1.000; 2077, 1.000; 2078, 1.000; 2079, 1.000; 2080, 1.000; 2081, 1.000; 2082, 1.000; 2083, 1.000; 2084, 1.000; 2085, 1.000; 2086, 1.000; 2087, 1.000; 2088, 1.000; 2089, 1.000; 2090, 1.000; 2091, 1.000; 2092, 1.000; 2093, 1.000; 2094, 1.000; 2095, 1.000; 2096, 1.000; 2097, 1.000; 2098, 1.000; 2099, 1.000; 2100, 1.000; 2101, 1.000; 2102, 1.000; 2103, 1.000; 2104, 1.000; 2105, 1.000; 2106, 1.000; 2107, 1.000; 2108, 1.000; 2109, 1.000; 2110, 1.000; 2111, 1.000; 2112, 1.000; 2113, 1.000; 2114, 1.000; 2115, 1.000; 2116, 1.000; 2117, 1.000; 2118, 1.000; 2119, 1.000; 2120, 1.000; 2121, 1.000; 2122, 1.000; 2123, 1.000; 2124, 1.000; 2125, 1.000; 2126, 1.000; 2127, 1.000; 2128, 1.000; 2129, 1.000; 2130, 1.000; 2131, 1.000; 2132, 1.000; 2133, 1.000; 2134, 1.000; 2135, 1.000; 2136, 1.000; 2137, 1.000; 2138, 1.000; 2139, 1.000; 2140, 1.000; 2141, 1.000; 2142, 1.000; 2143, 1.000; 2144, 1.000; 2145, 1.000; 2146, 1.000; 2147, 1.000; 2148, 1.000; 2149, 1.000; 2150, 1.000; 2151, 1.000; 2152, 1.000; 2153, 1.000; 2154, 1.000; 2155, 1.000; 2156, 1.000; 2157, 1.000; 2158, 1.000; 2159, 1.000; 2160, 1.000; 2161, 1.000; 2162, 1.000; 2163, 1.000; 2164, 1.000; 2165, 1.000; 2166, 1.000; 2167, 1.000; 2168, 1.000; 2169, 1.000; 2170, 1.000; 2171, 1.000; 2172, 1.000; 2173, 1.000; 2174, 1.000; 2175, 1.000; 2176, 1.000; 2177, 1.000; 2178, 1.000; 2179, 1.000; 2180, 1.000; 2181, 1.000; 2182, 1.000; 2183, 1.000; 2184, 1.000; 2185, 1.000; 2186, 1.000; 2187, 1.000; 2188, 1.000; 2189, 1.000; 2190, 1.000; 2191, 1.000; 2192, 1.000; 2193, 1.000; 2194, 1.000; 2195, 1.000; 2196, 1.000; 2197, 1.000; 2198, 1.000; 2199, 1.000; 2200, 1.000; 2201, 1.000; 2202, 1.000; 2203, 1.000; 2204, 1.000; 2205, 1.000; 2206, 1.000; 2207, 1.000; 2208, 1.000; 2209, 1.000; 2210, 1.000; 2211, 1.000; 2212, 1.000; 2213, 1.000; 2214, 1.000; 2215, 1.000; 2216, 1.000; 2217, 1.000; 2218, 1.000; 2219, 1.000; 2220, 1.000; 2221, 1.000; 2222, 1.000; 2223, 1.000; 2224, 1.000; 2225, 1.000; 2226, 1.000; 2227, 1.000; 2228, 1.000; 2229, 1.000; 2230, 1.000; 2231, 1.000; 2232, 1.000; 2233, 1.000; 2234, 1.000; 2235, 1.000; 2236, 1.000; 2237, 1.000; 2238, 1.000; 2239, 1.000; 2240, 1.000; 2241, 1.000; 2242, 1.000; 2243, 1.000; 2244, 1.000; 2245, 1.000; 2246, 1.000; 2247, 1.000; 2248, 1.000; 2249, 1.000; 2250, 1.000; 2251, 1.000; 2252, 1.000; 2253, 1.000; 2254, 1.000; 2255, 1.000; 2256, 1.000; 2257, 1.000; 2258, 1.000; 2259, 1.000; 2260, 1.000; 2261, 1.000; 2262, 1.000; 2263, 1.000; 2264, 1.000; 2265, 1.000; 2266, 1.000; 2267, 1.000; 2268, 1.000; 2269, 1.000; 2270, 1.000; 2271, 1.000; 2272, 1.000; 2273, 1.000; 2274, 1.000; 2275, 1.000; 2276, 1.000; 2277, 1.000; 2278, 1.000; 2279, 1.000; 2280, 1.000; 2281, 1.000; 2282, 1.000; 2283, 1.000; 2284, 1.000; 2285, 1.000; 2286, 1.000; 2287, 1.000; 2288, 1.000; 2289, 1.000; 2290, 1.000; 2291, 1.000; 2292, 1.000; 2293, 1.000; 2294, 1.000; 2295, 1.000; 2296, 1.000; 2297, 1.000; 2298, 1.000; 2299, 1.000; 2300, 1.000; 2301, 1.000; 2302, 1.000; 2303, 1.000; 2304, 1.000; 2305, 1.000; 2306, 1.000; 2307, 1.000; 2308, 1.000; 2309, 1.000; 2310, 1.000; 2311, 1.000; 2312, 1.000; 2313, 1.000; 2314, 1.000; 2315, 1.000; 2316, 1.000; 2317, 1.000; 2318, 1.000; 2319, 1.000; 2320, 1.000; 2321, 1.000; 2322, 1.000; 2323, 1.000; 2324, 1.000; 2325, 1.000; 2326, 1.000; 2327, 1.000; 2328, 1.000; 2329, 1.000; 2330, 1.000; 2331, 1.000; 2332, 1.000; 2333, 1.000; 2334, 1.000; 2335, 1.000; 2336, 1.000; 2337, 1.000; 2338, 1.000; 2339, 1.000; 2340, 1.000; 2341, 1.000; 2342, 1.000; 2343, 1.000; 2344, 1.000; 2345, 1.000; 2346, 1.000; 2347, 1.000; 2348, 1.000; 2349, 1.000; 2350, 1.000; 2351, 1.000; 2352, 1.000; 2353, 1.000; 2354, 1.000; 2355, 1.000; 2356, 1.000; 2357, 1.000; 2358, 1.000; 2359, 1.000; 2360, 1.000; 2361, 1.000; 2362, 1.000; 2363, 1.000; 2364, 1.000; 2365, 1.000; 2366, 1.000; 2367, 1.000; 2368, 1.000; 2369, 1.000; 2370, 1.000; 2371, 1.000; 2372, 1.000; 2373, 1.000; 2374, 1.000; 2375, 1.000; 2376, 1.000; 2377, 1.000; 2378, 1.000; 2379, 1.000; 2380, 1.000; 2381, 1.000; 2382, 1.000; 2383, 1.000; 2384, 1.000; 2385, 1.000; 2386, 1.000; 2387, 1.000; 2388, 1.000; 2389, 1.000; 2390, 1.000; 2391, 1.000; 2392, 1.000; 2393, 1.000; 2394, 1.000; 2395, 1.000; 2396, 1.000; 2397, 1.000; 2398, 1.000; 2399, 1.000; 2400, 1.000; 2401, 1.000; 2402, 1.000; 2403, 1.000; 2404, 1.000; 2405, 1.000; 2406, 1.000; 2407, 1.000; 2408, 1.000; 2409, 1.000; 2410, 1.000; 2411, 1.000; 2412, 1.000; 2413, 1.000; 2414, 1.000; 2415, 1.000; 2416, 1.000; 2417, 1.000; 2418, 1.000; 2419, 1.000; 2420, 1.000; 2421, 1.000; 2422, 1.000; 2423, 1.000; 2424, 1.000; 2425, 1.000; 2426, 1.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colgata, 7; quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quisco de la gloria de Bilbao, esquina a Puencarral; quisco de Puerta de Atocha, quisco de la gloria de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 15 pesetas; muebles, 17 pesetas; armarios desde 80 pesetas. Tudescos, 7.

OCASION, comedor jacobino, roble macizo, 1.200. San Mateo, 3. Gamo.

CASA Gamo, la más surtida en comedores, alcobas, despachos, camas doradas, en cantidad de muebles. Precios sin competencia. San Mateo, 3.

COMEDOR jacobino roble, tallado, 1.100 pesetas. Estrella, 10. Matezans.

ARMARIO luna, de haya, barnizado, 90 pesetas. Estrella, 10. Matezans.

CAMA dorada somier acero, 90 pesetas; matrimonio, 100. Varez, 10.

COMEDOR luna, mesa, sillas, tapizadas, 925 pesetas. Estrella, 10.

SUNTUOSO despacho recién pintado, ocasión, 1.500 pesetas, vale 3.000. Estrella, 10.

DESAPACHO estilo español, mucha talla, 500 pesetas. Estrella, 10. Matezans.

A M A R I O luna, cama bronce; coqueta, dos mesillas, 615. Estrella, 10.

CAMA hierro, colchón y almohada, 49 pesetas. Estrella, 10. Matezans.

TRESILLO tapizado, 175 pesetas; silleros damasco, 225 pesetas. Estrella, 10.

"BURO" americano, 125 pesetas; sillones, 25; librerías, 130. Estrella, 10.

GRAN surtido comedores, alcobas, despachos, muebles suntuosos. Estrella, 10. Matezans.

ALMONEDA por marcha extra-ordinaria, comedor, despacho, tresillo, alcohó, recibimiento, no prendores. Goya, 56.

A L M O N E D A, autopiano, muebles, despacho, comedor, alcobas, cuadros, objetos. Madrid, 16.

MARCHEA, autopiano, comedor, tresillo, bureau, mesas, lámparas, recibimiento, turcos. Reina, 35.

ABADES, 3, bajo. Amplia sala, 65 pesetas.

ALQUILERES

CASA nueva, amplios interiores, 75 pesetas; exteriores, 100. Embajadores, 98.

ALQUILU pisos sin estrenar, "comfort". Alcantara, 35.

INMEDIATA estación Villalba, alquilase gran nave, propia industria, almacenes. Apartado 4.042. Madrid.

ALQUILASE hermoso piso, 12 balcones, ascensor, baño, termosifón, gas. Fomento, 6.

EN Cuatro Caminos, alquilo hotel, once habitaciones, bañadero, jardín, corral, gallinero. Alberto Aguilera, 62. Muro.

ALQUILASE sótano, prelo almacén, industria, vivienda. Princesa, 64.

EXTERIOR, dos huercas, siete habitaciones, 125 pesetas. Españoleto, 4.

BARATISIMO, precioso exterior, cuatro balcones, todas comodidades. Avenida Reina Victoria, 43.

BAJO exterior, propio tienda, taller almacén, vivienda, 120 pesetas. Velázquez, 106.

CUARTOS todo "comfort", 10 piezas. General Arrando, 22.

HERMOSO cuarto 10 habitaciones, baño, ascensor, mucho sol, 175 pesetas. Martín de los Heros, 33.

EXTERIOR cuatro habitaciones, baño completo, termosifón, ascensor, 115 pesetas. Avenida Menéndez Pelayo, 45 provisional.

CUARTOS desahogados; todos precios. Información gratuita. Abada, 21.

ALQUILASE bonito piso interior. Casa nueva, 110 pesetas. Blanca Navarra, 7.

CALEFACCION central, 32 dueros. Benito Gutiérrez, 17.

F E C T O S O exterior, tres balcones, baño, termo, agua abundante. Porvenir, 5.

AUTOMOVILES

MAGNETOS, dinamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41, taller.

CONDUCCIONES Chrysler, Buick, Citroen, Erskine, Amilcar, Bugatti, otras marcas, facilidades pago. Princesa, 7.

VENDO tres camiones seminuevos. Miguel Sarvet, 11. Teléfono 73659.

NEUMATICOS, accesorios la casa más económica. Ardid, Génova, 4. Exportación provincias.

PABA aprender conducción y mecánica automóviles, la mejor casa Real Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56.

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo, automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Viala, 9.

CALZADOS

CALZADOS crepe. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazada, económica. Inyecciones. San Isabel, 1.

COMPRA

SI quiere mucho dinero por alfajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

SEHNA. Compra alfajas, relojes, telas, encajes, abanicos, medallas, miniaturas, fotografías, primáticas, escopetas, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada).

COMPRO papeletas Monte, alfajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10706.

COMPRO alfajas oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de colores, falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, 23; esquina Ciudad Rodrigo.

COMPRO muebles, pianos, máquinas coser, antigüedades, otros objetos. Teléfono 74108.

COMPRO toda clase muebles, camas, colchones, cacharros, objetos. Avemaría, 13.

FAGA mucho alfajas, objetos, plata antigua, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pex, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17487.

CONSULTAS

METODO Laf. Sana artritis, reumáticos, estroféidos, dispepticos. Clínica Naturista, Valladolid.

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vial urinarias, venéreo, sífilis, bionorragia, impotencia, astrecheches. Preciados, 9; diez-una, siete-nueva.

VIAS urinarias, venéreo, sífilis, cistitis, paraproctitis, sordada, módis. Hortaleza, 44, primero, siete-nueva.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4, De 3 a 7.

SIN cauchón ni paladar dentaduras artificiales. Último procedimiento Berlín. Médico dentista. Príncipe, 22. Clínica Dental.

CLINICA Dental, José García. Atocha, 29. Composturas aparatos, dientes cuatro horas.

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamiento, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telegrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafa, Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contestaciones, programas o preparación. "Instituto Reus". Preciados, 23. Premios alternados. Regalamos prospectos.

ADUANAS exclusivamente. Academia Ceta. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Internado. Fernán, 4, Madrid.

RADIOTELEGRAFIA exclusivamente. Carretero, radiotelegrafista en 1 y 2 años. Fuente Berro, 8, esquina Goya. Últimas oposiciones aprobar todos.

ESTUDIOS prácticos. Sistemas americanos. Solicite programa gratuito. Conde Romanones, 1 duplicado principal derecha.

LECCIONES a todas horas. Francés, Taquígrafa, Meta-grafia, Mecanografía, Contabilidad, Ortografía, Cálculo, etc. Culubret. Frente Madrid París, Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

INTERNADO estudiantes, calefacción, baño, billares. Derecho, oposiciones. Jóvenes, 5. "Astrea".

CLASES particulares francés por nativo. Fernando el Católico, 31, entresuelo derecha.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

HUESPEDES

RECOMENDAMOS por bienestar económico. Restaurant Hotel Cantábrico, muy acreditada cocina vascongada. Especialidad paellas. Cuhieritos carta. Abonos. Precios desde 7 pesetas. Cruz, 3. Teléfono 13303.

PENSION Domingo, "comfort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 18.

RESTAURANTE La Marina. Cuhieritos desde 1,40 en adelante. Abonos desde 75 pesetas las 60 comidas. Manuel Alvarez. Barco, 23.

GRANDES habitaciones, mucho sol, calefacción, agua corriente, precios increíbles. Goya, 39.

LUOSAS habitaciones para familias o caballeros establecidos, sin pensión. Pl. y Margall, 16, segundo piso. Pension Josefa.

PENSION Alicante. Viajeros, estables, familias. El mejor sitio de Madrid. Puerta del Sol, 9.

HOTEL Sudamericano. Rebajas sacerdotales, estables, familias religiosas. Peñalver, 7. (Gran Vía).

PENSION Vizcaina. Todo "comfort", Precios módicos. Plaza Santa Bárbara, 4, principal.

ORO viejo. El mejor vino de mesa. Cafés Restaurantes. Teléfono 1151. Bodega Palomar.

MAGNIFICO hotel barrio Salamarea, mediodía. Duero Lista, 71; cuarto, seis.

NUOVA pensión, departamento, con y sin cuarto de baño, casa selecta. Larra, 13 Boulevard.

HOTEL Iberia. Arenal, 2. Teléfono 12522, pensión completa, 10 pesetas.

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones desde cinco pesetas. Restaurant, brasserie, instalación moderna.

ECONOMICA pensión, habitación y tercio dos amigos, baño, calefacción central, Libertad, 18, principal izquierda.

PENSION Castillo. Arenal 27, primero, calefacción central, baño, teléfono, desde 5 pesetas.

FINCA rústica se vende o permuta por casa en Madrid. De 525 fanegas, 75 de regadío; renta, 15.000 pesetas; Precio, 240.000 pesetas. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

FINCA rústica, provincia Valladolid, orillas Duero, 10.000 pines hechos y mucho arbolado encina, roble, chopo. Precio, 30.000 dueros. Ventas por casa. Madrid. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

ANUNCIO por casa en Madrid o finca rústica, deseo permutar con urgencia negocio por valor de 250 mil pesetas con renta. Lápida, 50 pesetas diarias demostrable. No tengo inconveniente abonar diferencia metalico. Dirigirse al interesado. J. L. Apartado 9.050. Madrid.

SE vende en buenas condiciones de precio y plazo un hotel moderno y confortable, en magnifico campo de tenis, sito en El Escorial, carretera de Guadarrama. Para detalles y precio, dirigirse a Madrid. Apartado 183.

MOTOCICLETAS

HARLEY Davidson desde 3 hasta 9 caballos. Núñez Baiboa, 18.

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duques de Alba, 6, muebles baratísimos, inmensos surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA

GRATIS. graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Callo Prado, 16.

"LAZARO". Optico. Proveedor Clero. Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Puencarral, 20.

APARATOS Malligand-Sallero para ensayos vinos y alcoholos. Termómetros industriales. Vara y López, ópticos. Príncipe, 5.

PRESTAMOS

PRESTAMOS rápidos, comerciantes, industriales, intereses reducidos, facilidades pago. Apartado 9.032.

ERNESTO Hidalgo, agente de préstamos para Banco Hipotecario, Torrijos, 1. Teléfono 59595.

40.000 dueros necesario, primera hipoteca, 7%. Pizarro, 9. Señor Perera.

RADIOTELEFONIA

RADIO Vivomir. Alcalá, 73. Madrid; Cortes, 630, Barcelona. Calidad, surtido, novedades en materiales, accesorios, receptores.

SASTRERIAS

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, 60 pesetas. Hortaleza, 9, segundo.

TRABAJO

Ofertas

COLOCACIONES en general, 14.900 proporcionadas. Unica casa: Colón, 14. Fundación 1915.

OBREJOS, gran porvenir aprendiendo a conducir auriculares en "Seal Escuela Automovilistas. Alfonso XII 56.

SEÑORAS. ¿Quiéren elegir su servidumbre? Vayan de 11 a 1 Institución Benéfica Católica de Servidumbre. San Marcos, 3, bajo derecha.

AMA llaves de casa coronel retirado, hija bastante joven. Mariblanca, 14. Málaga.

ESTOS anuncios reciben La Publicidad, León, 20. Suscripción: Carretas, 3. Contingente.

FALTA señorita tenga título de maestra para Institución Católica. San Marcos, 3, bajo derecha.

15 plazas vigilantes Madrid, 7 pesetas diarias, para licenciados. Ejército. Informes gratis. Centro Gestor. Montera, 20.

SE necesita para viaje persona con título de perito

PANORAMA PORTUGUES

Dado el constante paralelismo de las historias de Portugal y España, sólo rectificado por un asincronismo igualmente constante...

El observador que, ajeno a los prejuicios locales y a las malevolencias y pasiones facciosas, quisiera caracterizar el horizonte político portugués en el momento actual...

En el primer plano, la actual situación militar, que perversos aliados se obstinan en creer indefinida, con los ojos cerrados a las lecciones de la historia...

A los caprichos y obstinaciones del retorno a lo antiguo, oponen los portugueses independientes y de sensibilidad política, un sistema de ideales modernos...

Aquellos que se tiene que hacer una más y más estrechamente lo que ya se hizo. Personas que colaboraron en un negocio, en una revolución, en un Gobierno...

Todos, amigos y adversarios, piensan que el presente paréntesis dictatorial se saldrá para volver a sus respectivas ideologías partidistas...

Si la Dictadura es un expediente transitorio, así siendo un trámite que se pretende prolongar...

No valía la pena de que el Ejército haya intervenido asumiendo el Poder y la responsabilidad de toda esa vasta legislación de muchos años...

En la Historia no hay esa piadosa ansia de reparación. El movimiento diferenciador de las Sociedades hace sus víctimas, hombres e instituciones...

De la misma manera que un enfermo que se quiera curar debe renunciar al exuberante recetario prescrito por los amigos...

La Moncloa, el Parque del Oeste, la Castellana, el Retiro, son macizos de albuera, donde se yerguen, como espectros que dialogan con la soledad...

Desde la altura de las Ventas, la planicie barrida por el cerzo, y toda banca, deslumbró los ojos, que entonces se dirigían a la ciudad...

do hombres más guapos; hablaba bien, sin la locuacidad trivial de Flinn, y sí con el verbo vigoroso y nervioso del hombre de gran inteligencia...

JULIA KAVANAGH LA REINA MAB (NOVELA)

(Versión española expresamente hecha para EL DEBATE por Carmen Ruiz del Arbol)

Mab le encantaba observar cómo el rostro rígido de aquel caballero iba gradualmente dulcificándose bajo la influencia de su simpático compañero...

Pensando que nadie la observaba, la imprudente joven no tenía ojos ni oídos más que para O'Lally...

PARA LA PACIFICACION DE LOS ESPIRITUS, por K-HITO



—¡Bah! Total por seis reales...

PARA QUE SIRVE UN LADRILLO

No hace mucho se nos acercó una señora de rancia aristocracia madrileña que pedía de limosna "ladrillos"...

"Nuestro objeto—dice la señora—es rehabilitar a las infelices que salen de la cárcel con la frente humillada por la deshonra y el corazón lacerado de ver que se huye de ellas..."

En efecto; estas pobres mujeres, o tienen que volver al vicio, o tienen que robar, si no se les tiende una mano caritativa. La Institución de Nuestra Señora del Buen Consejo se propone fundar varias casas en las diversas regiones de España para este fin...

Los proyectos de educación cristiana que el Patronato tiene para estas pobres criaturas es de lo más exquisito de las obras de beneficencia...

En estas casas la madre tendrá trabajo debidamente remunerado: los niños serán cuidados y su cuarto estará al lado del taller...

Esta es, pues, la obra, lector, para la cual se te pide un "ladrillo", y si puedes "cient", sería falta imperdonable que no te pusieras la dirección adonde debes enviarlo...

Después del látigo cae sobre las ancias de las pobres bestias, y el coche continúa, dando tumbos, camino adelante...

Esos coches de la Muerte son los únicos que no dejan de circular jamás, y casi, casi, la única "cosa negra" que entra la ciudad de Madrid...

¡Se te pide para tantas cosas! Peridioso de ti si puedes dar; peor serio que te vienes obligado a recibir. Y tú, mujer española, que por acaso lees estas líneas...

Ahora que, entre tanto, los madrileños se preguntan, dando diente con dientes: "¿Dónde está nuestro Madrid?"

Curro VARGAS

YENDO Y VINIENDO ACTUALIDAD EXTRANJERA

VOY A ESTABLECERME...

El dinero no puede estar ocioso. Cuando lo está, protesta y no produce, quiero decir, que se autoesteriliza...

Esto de poner tienda era antes mal mirado, y si mal mirado, disminuía. Decíamos:—sus padres son tenderos...

Como se ve estoy bastante entrenado y voy a establecerme. Algo me asusta el pensar lo mal que está todo, que así lo dicen los mercaderes que conozco...

¿Qué voy a vender? En rigor, lo mismo da. Lo que no se puede es comprar; pero ¿vender? ¿Lo que se al me cuesta dos, vendo a tres, gano uno...

Supongamos que deseo una clientela gloriosa. Voy a poner lo que antaño se llamó dulcería: ahora se han denominado estas aperturas invitaciones a la gula...

Pero una confitería más... Artículos para señoras: eso es. Para las señoras no habrá nunca tiendas bastantes...

Agotemos el tema "coté des dames". La perfumería. Hay que sugerir... "Freya", homenaje a la teogonía bábara...

Bajemos el fuel. Una tienda de comestibles. Una lonja. La última, la del Almudín, es de hace cuarenta años...

peco por necesidades y peligros que tú ignoras, pero quiero rehabilitarme orlando a un hijo que me rebahillare orlando...

ROMA, 13.—El presidente del Consejo, Mussolini, ha decidido conceder una prima de 100.000 liras a quienes descubran a los autores del atentado de Trieste.

ROMA, 13.—La Agencia Stefani comunica lo siguiente: "Algunos periódicos yugoslavos han publicado un comunicado, que atribuyen a la Agencia Stefani, según el cual la explosión ocurrida en el edificio del periódico de Trieste 'Il Popolo' se debió a un accidente ocurrido en la tipografía del periódico. Este comunicado es falso."

ROMA, 13.—El Rey ha nombrado ministro de Obras públicas a A. Crollanza, que desempeñaba el cargo de subsecretario de Estado.

N. de la R.—Araldo Crollanza fue nombrado subsecretario de Estado del ministerio de Obras públicas en 1928, para sustituir en este cargo a Miguel Blasco Ibañeta...

TRIESTE, 13.—El periodista señor Neri, herido en la agresión de que fue objeto la redacción del diario "Il Popolo", ha fallecido esta madrugada.

ROMA, 13.—El presidente del Consejo, Mussolini, ha decidido conceder una prima de 100.000 liras a quienes descubran a los autores del atentado de Trieste.

ROMA, 13.—La Agencia Stefani comunica lo siguiente: "Algunos periódicos yugoslavos han publicado un comunicado, que atribuyen a la Agencia Stefani, según el cual la explosión ocurrida en el edificio del periódico de Trieste 'Il Popolo' se debió a un accidente ocurrido en la tipografía del periódico. Este comunicado es falso."

ROMA, 13.—El Rey ha nombrado ministro de Obras públicas a A. Crollanza, que desempeñaba el cargo de subsecretario de Estado.

La mayoría laborista ha quedado reducida, de diez mil votos, a menos de tres mil

El Gobierno ha fracasado en sus intentos de remediar el paro forzoso

Se ha celebrado en Inglaterra una elección parcial para sustituir a Mr. Ponsonby, laborista, autor de un agrario libro sobre la aristocracia que a primeros de año ha sido elevado a la categoría de Lord. Ponsonby representaba en la Cámara los laboristas del distrito de Brightside, de la ciudad de Sheffield...

Y, y qué hermoso, ondear una convicción en el rótulo... "La Electra en Vinos", que también podría haberse llamado "La Corambre anticlerical", o "El pellejo de Pantoja. Hay el alto y el bajo cordero. Este homenaje de bota a la comedia duró más que ella, y era justo. La taberna no existe: se la ha bebido.

Y, entonces, ¿qué? ¿Un bar?... ¿Una vaquería?... ¿Fábrica de Chocolates, "La Negrita", "La Criolla", "La India", y demás evocaciones transatlánticas?... ¿Una carbonería, única tienda que se mantendrá con una negra porvenir?... ¿Hay una libertad magnífica, desde el instante en que una zapatería se llama "El Naptuno", un tostadero de cacahuetes, "El tesoro de la Amistad" y "La Flor del Pirineo", un almacén de salazón de puerco.

En cambio, los hay tan "profundos", como "El Fénix", o "La Salamandra", para asuntos igníferos; "La Ingastable", para un depósito de calzado, o "Portacolor", para cierta funeraria...

Se acabó: voy a establecerme, y puesto que no suenan ya las murgas inaugurales, equivalentes a los tirones procesales de orejas, a los chicos testigos de un acontecimiento, voy a dejar la muestra en blanco. Si, ya sé lo que decís. Que no se va a saber qué es lo que vendoo... Es verdad; pero... ¿es que ahora lo sabe nadie, ni siendo el amo? ¿Pues, entonces!...

NUEVO MINISTRO ITALIANO DE OBRAS PUBLICAS Ha sido nombrado el subsecretario de Estado, Crollanza

Premio de cien mil liras para descubrir los autores del atentado de Trieste

ROMA, 13.—El Rey ha nombrado ministro de Obras públicas a A. Crollanza, que desempeñaba el cargo de subsecretario de Estado.

N. de la R.—Araldo Crollanza fue nombrado subsecretario de Estado del ministerio de Obras públicas en 1928, para sustituir en este cargo a Miguel Blasco Ibañeta...

TRIESTE, 13.—El periodista señor Neri, herido en la agresión de que fue objeto la redacción del diario "Il Popolo", ha fallecido esta madrugada.

ROMA, 13.—El presidente del Consejo, Mussolini, ha decidido conceder una prima de 100.000 liras a quienes descubran a los autores del atentado de Trieste.

ROMA, 13.—La Agencia Stefani comunica lo siguiente: "Algunos periódicos yugoslavos han publicado un comunicado, que atribuyen a la Agencia Stefani, según el cual la explosión ocurrida en el edificio del periódico de Trieste 'Il Popolo' se debió a un accidente ocurrido en la tipografía del periódico. Este comunicado es falso."

ROMA, 13.—El Rey ha nombrado ministro de Obras públicas a A. Crollanza, que desempeñaba el cargo de subsecretario de Estado.

ROMA, 13.—El presidente del Consejo, Mussolini, ha decidido conceder una prima de 100.000 liras a quienes descubran a los autores del atentado de Trieste.

ROMA, 13.—La Agencia Stefani comunica lo siguiente: "Algunos periódicos yugoslavos han publicado un comunicado, que atribuyen a la Agencia Stefani, según el cual la explosión ocurrida en el edificio del periódico de Trieste 'Il Popolo' se debió a un accidente ocurrido en la tipografía del periódico. Este comunicado es falso."

Una elección parcial en Inglaterra

La mayoría laborista ha quedado reducida, de diez mil votos, a menos de tres mil

El Gobierno ha fracasado en sus intentos de remediar el paro forzoso

Se ha celebrado en Inglaterra una elección parcial para sustituir a Mr. Ponsonby, laborista, autor de un agrario libro sobre la aristocracia que a primeros de año ha sido elevado a la categoría de Lord. Ponsonby representaba en la Cámara los laboristas del distrito de Brightside, de la ciudad de Sheffield...

Y, y qué hermoso, ondear una convicción en el rótulo... "La Electra en Vinos", que también podría haberse llamado "La Corambre anticlerical", o "El pellejo de Pantoja. Hay el alto y el bajo cordero. Este homenaje de bota a la comedia duró más que ella, y era justo. La taberna no existe: se la ha bebido.

En cambio, los hay tan "profundos", como "El Fénix", o "La Salamandra", para asuntos igníferos; "La Ingastable", para un depósito de calzado, o "Portacolor", para cierta funeraria...

Se acabó: voy a establecerme, y puesto que no suenan ya las murgas inaugurales, equivalentes a los tirones procesales de orejas, a los chicos testigos de un acontecimiento, voy a dejar la muestra en blanco. Si, ya sé lo que decís. Que no se va a saber qué es lo que vendoo... Es verdad; pero... ¿es que ahora lo sabe nadie, ni siendo el amo? ¿Pues, entonces!...

NUEVO MINISTRO ITALIANO DE OBRAS PUBLICAS Ha sido nombrado el subsecretario de Estado, Crollanza

Premio de cien mil liras para descubrir los autores del atentado de Trieste

ROMA, 13.—El Rey ha nombrado ministro de Obras públicas a A. Crollanza, que desempeñaba el cargo de subsecretario de Estado.

N. de la R.—Araldo Crollanza fue nombrado subsecretario de Estado del ministerio de Obras públicas en 1928, para sustituir en este cargo a Miguel Blasco Ibañeta...

TRIESTE, 13.—El periodista señor Neri, herido en la agresión de que fue objeto la redacción del diario "Il Popolo", ha fallecido esta madrugada.

ROMA, 13.—El presidente del Consejo, Mussolini, ha decidido conceder una prima de 100.000 liras a quienes descubran a los autores del atentado de Trieste.

ROMA, 13.—La Agencia Stefani comunica lo siguiente: "Algunos periódicos yugoslavos han publicado un comunicado, que atribuyen a la Agencia Stefani, según el cual la explosión ocurrida en el edificio del periódico de Trieste 'Il Popolo' se debió a un accidente ocurrido en la tipografía del periódico. Este comunicado es falso."

ROMA, 13.—El Rey ha nombrado ministro de Obras públicas a A. Crollanza, que desempeñaba el cargo de subsecretario de Estado.

ROMA, 13.—El presidente del Consejo, Mussolini, ha decidido conceder una prima de 100.000 liras a quienes descubran a los autores del atentado de Trieste.

ROMA, 13.—La Agencia Stefani comunica lo siguiente: "Algunos periódicos yugoslavos han publicado un comunicado, que atribuyen a la Agencia Stefani, según el cual la explosión ocurrida en el edificio del periódico de Trieste 'Il Popolo' se debió a un accidente ocurrido en la tipografía del periódico. Este comunicado es falso."

(Continuará)